

La Voz de Guipúzcoa

Viernes 24 de Febrero de 1933

Diario republicano

San Sebastián Año LIX - Núm. 16.828

LA LABOR PARLAMENTARIA

Comenzó la interpelación por los sucesos de Casas Viejas, y el jefe del Gobierno afirmó que éste sólo desea claridad y justicia, caiga quien caiga

"Nosotros, en enero, cuando actuaba la fuerza pública, ¿defendíamos un interés político?" - preguntó el señor Azaña
El debate fué muy largo e intervino, entre otros, el señor Martínez Barrios. - Hoy continuará la interpelación

(POR TELÉFONO)

Madrid, 24.

COMIENZA LA SESIÓN
 Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Besteiro y en el banco azul toman asiento los ministros de Estado, Marina e Instrucción Pública.

Animación en escaños y tribunas.

Se aplaza la aprobación del acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. LOPEZ VARELA denuncia las persecuciones de que son objeto los maestros por cuestiones políticas.

El ministro de INSTRUCCION lo niega.

El Sr. PITA ROMERO pide se modifique el régimen de importación de maíz de la Argentina y el Uruguay.

El Sr. SAMPER se ocupa de las dificultades que tropieza la naranja española para su entrada en Noruega.

LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Sigue la interpelación sobre las construcciones escolares.

El Sr. VAQUERO combate el plan escolar y el sistema memorista.

El ministro de INSTRUCCION hace el resumen del debate. Justifica el empréstito de 400 millones de pesetas y explica la génesis del debate. Explica también el tipo de escuela, que en España debe ser variado por la diversidad de climas y las diferencias psicológicas de las provincias.

Examina el aspecto relativo a la ayuda del Estado para subvencionar a los Ayuntamientos, y dice que esa ayuda quedó reducida a 4.742.000 pesetas, y que no es de cien millones, como con ligereza ha dicho el Sr. Bello.

El Sr. Bello —añade— debe ser respetuoso consigo mismo, y no debe aminorar la gestión de los demás.

Se ocupa del coste de las construcciones escolares, y dice que no es cierto que un edificio escolar cueste por término medio 22.000 pesetas. El promedio en muchos casos es de 17.500 pesetas. Hay veces en las que a los Ayuntamientos les cuestan más baratos. Los datos últimamente recibidos acusan que hay escuelas que han costado 16.879 pesetas, o sea a razón de 337 pesetas por niño.

Compara lo que se gasta en España en escuelas de tipo económico, con lo que se gasta en otros países, y dice que nosotros gastamos mucho menos.

Se refiere luego a la rebaja del 18% en las subastas y, mencionándolas, rebate las afirmaciones que en este aspecto hizo el señor Bello en el periódico "Luz".

Se dirige al Sr. Bello y dice: —A S. S. se le impone esta disyuntiva: o generalizar los conceptos sobre el Ministerio de Instrucción para extenderlos a todos los demás, o declarar que su campaña obedecía a fines derivados de una pasión personal bien triste. Su señoría, Sr. Bello, ha hecho una gran labor en tanto que ha intentado fijar la atención de España sobre el problema de las escuelas.

El Sr. BELL: —Y sigo realizando esa labor.

El ministro de INSTRUCCION: —Pero no escucha a las brujas de Machet y debe retirarse a su verdadera función.

Vea la Cámara hasta qué punto ha llegado la honradez en la administración de los créditos escolares, y vea también con qué garantía y pulcritud se ha llevado a cabo esa labor. (Grandes aplausos de los socialistas.)

Se aprueba el acta.

LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

El PRESIDENTE anuncia que se va a exponer la interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas, y en la Cámara se produce un movimiento de viva expectación.

El Sr. SEDILES reclama la presencia del jefe del Gobierno. (Entra el Sr. Azaña y toma asiento en el banco azul.)

El Sr. SEDILES comienza diciendo que aunque la Cámara, por consejo del Gobierno, se opuso al nombramiento de una Comisión que fuera a Casas Viejas para investigar acerca de los sucesos allí desarrollados, un grupo de diputados, convencidos de que cumplían con un sagrado deber, decidieron trasladarse allí para con su esfuerzo contribuir a aclarar la tragedia para que ésta no quede impune. Nuestra actitud, —dice— sólo ha respondido a un anhelo de justicia.

Yo creía que, a pesar de la magnitud de la tragedia, en todo lo que se decía había exageración: pero después de haber estado en Casas Viejas me he convencido de que los relatos que se hacían eran pálidos ante la realidad. (Rumores.) He podido comprobar que los guardias de Asalto hicieron una "razzia", pues llegaron a sacar a viva fuerza de sus casas a desgraciados obreros para llevarlos a los juzgados. (Grandes rumores y protestas de la mayoría.) Hubo catorce fusilamientos, por lo menos.

Se extiende en consideraciones, y dice que lo ocurrido en Casas Viejas fué una tragedia muy superior a la ocurrida en Huesca el 14 de diciembre de 1930.

Su señoría, Sr. Azaña —añade—, no sabía la verdad de lo ocurrido en Casas Viejas, pues de lo contrario no hubiera dicho lo que aquí dijo la primera vez que se habló de los sucesos.

Lo ocurrido es tan grave que es necesario hacer una rápida y eficaz justicia. (Muchos aplausos de los radicales y del centro.)

El jefe del GOBIERNO: —He querido intervenir inmediatamente en este debate para encuadrarlo y contestar al Sr. Sediles, a cuya nobleza de intención me complazco en rendir un homenaje.

A todos nos anima un mismo sentimiento de justicia. Desde luego puedo asegurar que por los sucesos de Casas Viejas no caerá ninguna mancha sobre la República, ni sobre los republicanos, ni sobre el Gobierno de la República. (Rumores.) Se aclararán los hechos y se castigará a los culpables. Pero no es justo comparar los sucesos de Casas Viejas con lo ocurrido en Huesca, donde fueron fusilados dos gloriosos oficiales que cayeron sacrificados por un aparato legal de justicia y de残酷. Aquello, de justicia no tenía más que el nombre. Lo ocurrido en Casas Viejas no es igual. Las víctimas de Casas Viejas no cayeron por el movimiento de un aparato legal movido por los resortes del Poder. (Rumores.) Lo ocurrido en Casas Viejas no se puede atribuir al Gobierno, pues las instrucciones que éste dió a las fuerzas eran las de que se limitaran al cumplimiento del deber sin excederse en la aplicación de medidas energéticas. Ya dijo el primer día, que si hubiera ocurrido algo que no respondiera a las instrucciones del Gobierno, y que si se hubieran cometido actos de残酷, o de excesiva violencia,

lencia, las responsabilidades serían depuradas y sancionadas debidamente.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo): —Eso lo dice ahora S. S. (Protestas de la mayoría.)

Un diputado de la mayoría: —Cállate, desdichado!

El PRESIDENTE: —Ruego al Sr. Ortega y Gasset y a todos los diputados hagan los posibles por que este debate se deslice con la debida altura y serenidad.

El JEFE DEL GOBIERNO: —Los sucesos de Casas Viejas hay que dividirlos en dos partes: una hasta la mañana del 11 de enero, en que quedó restablecida la tranquilidad; y la otra, después de este momento. A esta segunda parte se refieren, sin duda, los hechos relatados por el Sr. Sediles. Hasta la mañana del 11 de febrero la conducta de las fuerzas fué correcta. En toda la provincia de Cádiz se inició un movimiento insurreccional y había que dominarlo. En Casas Viejas culminaron los sucesos derivados de ese movimiento, y a las fuerzas se les dió orden de que se limitaran a contestar al fuego con el fuego. Nada más. Las fuerzas cumplieron esta orden a pesar de la grave situación creada, pues los revueltos, cuya capacidad mental habrían podido comprobar los diputados que han formado parte de la Comisión extraparlamentaria, pretendieron implantar la República comunista. Para ello alzaron el cuartel de la Guardia civil, y el propio alcalde acudió ante el cuartel para invitar a los guardias a rendirse. Ese alcalde ha prestado declaración, pero no se puede saber qué relación tendría con la que había prestado el sargento de la Guardia civil que pereció en los sucesos. Los guardias civiles tuvieron dos muertos.

Se sostuvieron con energía, pero sin violencias, hasta que llegaron los refuerzos, los cuales tuvieron que entrar en el pueblo a tiros

porque un centenar de revueltos les salió al encuentro y les hizo frente con armas de fuego. Los guardias civiles dispararon hasta que llegaron los guardias de Asalto. El movimiento de las calles fué sofocado pronto, sin violencias; pero quedó un foco de rebelde en la casa de "Seisdedos", en la que se refugiaron muchos sediciosos. Esa casa no fué atacada por la fuerza pública con ametralladoras, como se ha dicho, sino con pistolas ametralladoras. No es cierto que la casa fuera incendiada por la fuerza pública, pues ésta tenía orden de no obrar con excesiva violencia. Hay que tener en cuenta que los guardias tenían para entonces un muerto y varios heridos y que, por lo tanto, no era posible exigirles buen humor ni excesivas contemplaciones. (Rumores.)

Un muchacho que se hallaba en la casa sitiada por las fuerzas ha declarado que pudo salir tranquilamente de la casa de "Seisdedos" y que al hacerlo pudo oír que los guardias le decían: "No tireis, porque es un muchacho". La misma "Liberaria" ha declarado que los guardias casi siempre disparaban al aire y que en todo momento daban la impresión de no querer tirar a dar.

El muerto que apareció esposado en casa de "Seisdedos" fué enviado por la fuerza para que parlamentara con los rebeldes e invitara a éstos a entregarse. Dicho individuo al llegar a casa de "Seisdedos" entró en ella precipitadamente y allí se quedó. Los rebeldes le soltaron limando la cadena de las esposas. Estas aparecieron limadas. También pudo encontrarse la lima. Esto es cuanto ocurrió hasta la mañana del día 11 de febrero. El Gobierno tuvo informes y detalles de las autoridades locales y supo que hasta ese momento la actuación de la fuerza fué correcta, aunque enérgica. Esta conducta respondía a las instrucciones del Gobierno, que eran las de que se redujera la rebelde sin violencias. Por lo visto, luego ocurrieron hechos de los que no se puede de hacer responsables al Gobierno, hechos que yo no soy el llamado a calificar. De instruir el oportuno sumario se encargó el juez de Medina Sidonia, y en ese sumario no hay nada que pueda ser considerado anormal. Después de los correspondientes trámites, el día 20 salió de Madrid, por orden del Gobierno, un magistrado del Supremo para que interviniere en el sumario. Luego se ha nombrado un juez especial. Nosotros no podíamos ni podemos saltarnos de este camino. No se puede ni se debe sacar la cuestión de sus legítimos cauces. El Gobierno sólo desea claridad y justicia, caiga quien caiga. Y esto es lo que se va a hacer. No vamos a subvertir el orden judicial. Nadie puede sentir más interés que el Gobierno en que se haga justicia. Nadie puede, honradamente, atribuir al Gobierno el menor interés en que este asunto quede sepultado en las tinieblas de la impunidad, porque eso no sería digno. ¿Es que nosotros en enero, cuando actuábamos por España la fuerza pública, defendíamos un interés político valiéndonos de las medidas que el Poder nos proporcionaba? (Gran ovación.)

El Gobierno obró como debía, y nada de lo ocurrido puede achacársele.

Yo estoy seguro de que de los sucesos de Casas Viejas no se pretende hacer una cuestión política. Eso sería bochornoso, pues por el mero hecho de sentarnos en este banco no se nos puede concebir como hombres de una inferioridad moral.

El Gobierno no puede ser responsable de lo ocurrido, si es que verdaderamente ocurrió algo grave, si ello respondió a una flaqueza personal. Nosotros queremos que se aclare todo lo sucedido, y el Gobierno exalta a todos a que contribuyan a averiguar toda la verdad. Esta es nuestra posición, que no puede ser más clara ni digna. Si queréis sacar astillas al banco azul, es que la pasión os lleva a empequeñecer las cosas hasta ese punto. El Gobierno, consciente de su misión, no prestará oídos a ninguna nimiedad que responda a una política partidista.

Lo que yo pido a la Cámara es que ayude al Gobierno a hacer luz en este asunto. El Gobierno no puede proceder con mayor honradez. Nosotros no queremos apartarnos lo más mínimo de la justicia, y haremos cuanto sea posible para que se aplique la sanción merecida a los responsables, si es que los hubo. (Rumores y grandes aplausos de la mayoría.)

El Sr. RODRIGUEZ PINERO: —La minoría radical no quiere hacer de esta cuestión un arma política. Yo voy a hacer un relato objetivo de cuanto he visto y oido en Casas Viejas. Todo lo que voy a decir puedo comprobarlo en el acto, pues tengo pruebas gráficas y documentales de cuanto voy a decir y de lo que ha dicho el Sr. Sediles. Tengo hasta el testimonio del médico. Según este testimonio,

Con rigor de serenidad

Sobre la condena recaída por el asesinato de Guetaria

Hace muchos meses, la esperanza de algunas gentes interesadas familiar, amistosa o políticamente, en que el autor del crimen cometido en Guetaria fuese absuelto, concretaba sus deseos en el Jurado que había de emitir veredicto. Pocas horas antes, y aun pocos minutos, de que el mismo Jurado se retirara a deliberar, esas mismas personas habían preparado un automóvil, con todas las plazas, menos una, ocupadas, para trasladar a Guetaria a su deudor, a su amigo, a su correligionario, reintegrado a la libertad. En el Jurado tenían, pues, plena confianza los que opinaban que Francisco Idiáquez, reconocido como autor del asesinato del republicano Ciriaco Gachaga, era inocente.

Minutos después de emitirse el veredicto, esas mismas gentes recusaban al Jurado. Este ya no poseía a su juicio, las virtudes mayores de serenidad, de ponderación, de equilibrio moral, de sentido de justicia que se le reconocían antes de que se conociera el veredicto. El automóvil preparado partió con todas las plazas ocupadas menos una: la del condenado Francisco Idiáquez. Algunos correligionarios de Ciriaco Gachaga fueron amenazados de muerte. Y en los periódicos que representan a los que recusaron al Jurado, se inicia una campaña de agitación, a la que se quiere atribuir un tono sensacionalista.

Se dice que los correligionarios de Ciriaco Gachaga pretendieron realizar coacción para que el asesinato de su camarada no quedara impune. Y toda la presunta coacción, ha quedado reducida a aconsejar, a quienes pudieran hacerlo, que asistieran a la vista de la causa, exponiendo así su dolor y su emoción cívica, por el brutal atentado contra un hombre que en Guetaria profesaba los ideales políticos de los que es expresión viva el Estado. Ningún republicano, ningún socialista, perdió la serenidad durante la vista de la causa, a la que concurren, en gran número, gentes adictas al idealismo de quien se sentaba en el banquillo. Lo anormal, coaccionador y violento, durante la vista, fueron los murmullos contra uno de los letrados; los aplausos que saludaron determinados párrafos del abogado defensor; las bravatas que se vertían en los pasillos, durante los intervalos del acto. Y de todas estas coacciones, no fué responsable ningún republicano. NINGUNO.

Si los republicanos y socialistas asistieron a un anhelo de justicia.

Yo creía que, a pesar de la magnitud de la tragedia, en todo lo que se decía había exageración: pero después de haber estado en Casas Viejas me he convencido de que los relatos que se hacían eran pálidos ante la realidad. (Rumores.) He podido comprobar que los guardias de Asalto hicieron una "razzia", pues llegaron a sacar a viva fuerza de sus casas a desgraciados obreros para llevarlos a los juzgados. (Grandes rumores y protestas de la mayoría.) Hubo catorce fusilamientos, por lo menos.

si las fuerzas de Asalto no hubiesen llegado a Casas Viejas no se habrían producido los graves sucesos que forzosamente han de merecer la condenación de todos.

El capitán de las fuerzas de Asalto dijo que tenía orden de actuar con la máxima energía, de hacer una "razzia".

El capitán de las fuerzas de Asalto reclamó la presencia de un individuo del pueblo, y los guardias civiles le dijeron que no podía comparecer porque se hallaba enfermo. A esto replicó el referido capitán que él no admitía semejantes enfermedades, y ordenó que el citado individuo, que se hallaba en la cama, fuera sacado de casa a la fuerza.

Lee el orador un testimonio del médico, que afirma que a las seis de la mañana del día 14 en el pueblo no había más que dos muertos. Salieron de Casas Viejas y cuando volvió, a las diez de la mañana, los muertos eran 16. (Estas manifestaciones producen gran indignación en los radicales y en el centro y los socialistas protestan. Se produce un fuerte escándalo.)

El PRESIDENTE: —Yo ruego a todos no alteren el orden ni rebajen el nivel del debate, pues en ello va la reputación de la Cámara. (Los radicales aplauden al presidente.)

El Sr. RODRÍGUEZ PINERO: —Si este relato objetivo os altera tanto a los diputados de la mayoría, no sé lo que vais a hacer cuando os diga lo que falta y que es lo fundamental.

El médico ha dicho que la choza de "Seis-dedos" quedó convertida en un montón de cadáveres y huesos y que había incluso un cráneo pelado. (Fuertes rumores.) Esto ocurría a las cuatro de la tarde. Los médicos que intervinieron en el reconocimiento de los cadáveres y en la práctica de las autopsias coinciden en manifestar que todos los muertos presentaban heridas de bala en la cabeza, en la frente y en el pecho. Esto demuestra que hubo fusilamientos. (Rumores y protestas de la mayoría.)

Hay un caso curioso. El gobernador de Cádiz envió a Casas Viejas un delegado; pero ahora resulta que no era tal delegado. Esta persona fue invitada por el gobernador a que fuera a Casas Viejas en el auto de un diputado. El auto tuvo que conducirlo el chófer del gobernador porque el del diputado se negó a hacer el viaje.

Yo creo —añade— que el Sr. Espáli ha solicitado el informe de ese delegado. Y creo que ese informe coincide en un todo con mi relato. (Rumores.)

Se dice que el capitán de las fuerzas de Asalto se negó a poner en libertad a varios detenidos a pesar de haber recibido orden de dejarlos libres. Algunos de esos detenidos murieron. (Grandes protestas de la mayoría.) Luego, ese capitán envió recado al teniente de la Guardia civil diciendo que los detenidos habían puesto resistencia y que habían intentado fugar, por lo que necesitaban hacer fuego sobre ellos. (Nuevas protestas de la mayoría y contraprotestas de los radicales y del centro.)

Yo, al exponer todo esto a la Cámara, he cumplido con mi deber de ciudadano y diputado. Ahora el Gobierno tiene la palabra. Si quiere que los hechos queden impunes, allá él con la responsabilidad. (Grandes aplausos de los radicales.)

El Sr. ALGORÁ: —Esta cuestión no es ninguna maniobra política. Se trata de una cuestión de vergüenza y dignidad. No creo que la República haya de deshonrarse haciendo públicas estas cosas.

Lo que sería vergonzoso y deshonroso sería el dejar en la impunidad a los culpables.

Nosotros pedimos en su día el nombramiento de una Comisión parlamentaria que se encargara de investigar sobre lo ocurrido en Casas Viejas, pero la Cámara se negó a ello atendiendo los requerimientos del jefe del Gobierno.

Dice el orador que al llegar a Casas Viejas los comisionados se encontraron con un señor que se dice corresponsal de un periódico de Madrid. Pero resulta que no es el corresponsal, pues en el periódico al que dice servir no le conocen. En Casas Viejas tiene cierto ascendiente entre determinados elementos y a diario está en relación con el Ministerio de la Guerra por medio del teléfono 16.552. (Grandes protestas de la mayoría.) Ese señor —agrega— trató de organizar una manifestación contra los parlamentarios que fueron a Casas Viejas.

Yo, después de las investigaciones que hemos realizado en Casas Viejas, tengo la convicción de que fueron fusilados 16 hombres.

El Gobierno dio órdenes severísimas. He de poner en duda lo que ha dicho el jefe del Gobierno. El Sr. Azaña ha afirmado que el alcalde de Casas Viejas fué uno de los primeros rebeldes. Pero lo cierto es que sigue al frente de la Alcaldía. ¿Por qué no se le ha destituido si fué tan culpable?

Luego relata los sucesos en la forma que lo han hecho los Sres. Sediles y Rodríguez Piñero, y dice que existe una grave responsabilidad y que hay que exigirla.

Termina pidiendo a los jefes de las minorías que intervengan para que el asunto no quede impune y se apliquen las sanciones a que haya lugar.

El Sr. MUÑOZ (diputado radicalesocialista por Cádiz): —Yo desde el primer momento estaba convencido de que en los sucesos de Casas Viejas había algo anormal, y por eso me presenté a facilitar mi firma a la proposición del Sr. Algorá pidiendo el nombramiento de una Comisión especial.

Se extiende en consideraciones sobre la situación social en la provincia de Cádiz, y dice que reina una miseria espantosa, a la que se deben los sucesos que vienen registrándose. En la provincia de Cádiz siempre imperó el caciquismo. Aún existe el caciquismo, pues a muchos pueblos no ha llegado la República. Lo de Casas Viejas se debe a la incultura, al hambre y a las campañas extremistas.

El Sr. ALONSO (D. Bruno): —Yo fui a Casas Viejas por enterarme de lo ocurrido y

comprobar las investigaciones de los demás miembros de la Comisión extraparlamentaria, pues siempre temí que luego aquí no hicieran un relato sincero. Y así ha sido. (Grandes protestas de los grupos de la oposición.) Estoy conforme con algunas cosas que ha dicho el Sr. Sediles. Pero creo que a los demás oradores más que los sucesos de Casas Viejas les interesa la caída del Gobierno. Yo fui a Casas Viejas a hablar con mis correligionarios; pero no me hice acompañar nunca de periodistas de "A B C", ni de "La Nación", ni tampoco estuve visitando iglesias.

El Sr. MAURA: —Pido la palabra.

El Sr. ALONSO: —Las manifestaciones del Sr. Sediles responden a la realidad, y estoy conforme con ellas. Sólo habría de hacer yo algunas modificaciones de forma más que de fondo. Con los relatos que han hecho los demás, no puede estar conforme, pues tienen un fondo y un alcance meramente político y partidista.

Sobre la situación social en Cádiz estoy conforme con lo dicho por el Sr. Muñoz. Hay muchos pueblos en los que el 95 % de sus habitantes son analfabetos. Lo ocurrido en Casas Viejas y en otros pueblos gaditanos, y en otras provincias, son los resultados de las propagandas de la F.A.I. Yo he procurado informarme bien de lo ocurrido, y puedo asegurar que el Gobierno no es responsable de nada.

También puedo afirmar que el Sr. Fanjul fué a Casas Viejas a hacer campaña contra el Régimen. Esto le interesaba más que enterarse de lo ocurrido, pues dijo a los vecinos que ahora estamos peor que en tiempos de la monarquía. (El Sr. Fanjul protesta.)

Esto que digo es exacto, pues me lo dijo una persona que no tiene interés alguno en hacer afirmaciones inexactas.

Y a nadie extrañaría vuestra conducta, pues siempre enseñáis el plumerillo monárquico.

Con la monarquía los obreros del campo ganaban una peseta al día y ahora con la República ganan cuatro y están considerados —al menos por el Gobierno y la República— como debe considerarse a las personas. A los propietarios, en cambio, les interesa más dejar de labrar sus tierras y que los obreros se mueran de hambre. (Grandes aplausos de los socialistas.) Y los radicales apoyan esos elementos, que son los culpables de lo de Casas Viejas. Por lo tanto, a la política radical alcanza también la responsabilidad de aquellos sucesos.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Pero es que nosotros hemos fusilado a una veintena de vecinos de Casas Viejas?

El Sr. ALONSO: —Moralmente, sí. (Protestas de los radicales.) En muchas provincias de Andalucía la República llamada radical es la de perseguir a los obreros por odio a los socialistas y a la U.G.T. (Nuevas protestas de los radicales y contraprotestas de los socialistas.)

El PRESIDENTE: —Las palabras del señor Alonso podrán molestar a algunos; pero mi deber es hacer que la Cámara le oiga, como ha oido a los demás oradores.

El Sr. DOMÍNGUEZ BARBERO: —Las manifestaciones del Sr. Alonso no las aprobarán los diputados socialistas sevillanos.

Varios socialistas: —Las suscribimos, todos.

El Sr. ALONSO: —En Medina Sidonia los

obreros se agruparon en un Centro Radical, que luego se ha hecho socialista. Este hecho ha sido suficiente para que se desatara el odio de los radicales, que tratan de crear una organización con el apoyo de los anarquistas para combatir a la U.G.T. Esa es la política que hacéis los que un día hablabais de quitar los conventos y de elevar a la categoría de madres a las monjas. (Grandes aplausos de los socialistas y protestas de los radicales.)

El Sr. FANJUL interviene. Protesta de las palabras del Sr. Alonso, que le ha atribuido determinadas manifestaciones contrarias a la República. Dice que la Comisión ha podido comprobar la existencia de graves responsabilidades por los sucesos de Casas Viejas y que el deber del Gobierno es exigirlas.

Declara que Casas Viejas es un pueblo de 500 obreros labradores. Todos ellos muy honrados, hasta el punto de que los más viejos no recuerdan que ningún convecino cometiera robo alguno ni provocara riñas en las que se vertiera sangre. En Casas Viejas dominan los elementos de la C.N.T., que han desplazado por completo a los socialistas y a la Unión General de Trabajadores. El principal disgusto de los campesinos de Casas Viejas proviene de la ley de términos, que hace que mueran de hambre muchos obreros del campo.

Dice que después de dominado el movimiento fueron fusilados 16 hombres. Pida se exijan responsabilidades al gobernador de Cádiz, al jefe de la Comandancia de la Guardia civil, que abandonó su puesto y se marchó a Jerez, y al Gobierno, que dio órdenes violentas. Una de estas órdenes era la de hacer una "razzia". La responsabilidad del Gobierno —dice— es tan grave que el mejor acto de justicia que puede hacer es dimitir.

El Sr. MAURA: —Antes de nada he de explicar un movimiento impulsivo que realicé al oír el relato del señor Rodríguez Piñero, movimiento que el señor Alonso ha interpretado muy mal. Yo estoy, como lo está toda la Cámara, hondamente impresionado por los relatos que se han hecho de los sucesos de Casas Viejas.

Y a nadie extrañaría vuestra conducta, pues siempre enseñáis el plumerillo monárquico.

Con la monarquía los obreros del campo ganaban una peseta al día y ahora con la República ganan cuatro y están considerados —al menos por el Gobierno y la República— como debe considerarse a las personas. A los propietarios, en cambio, les interesa más dejar de labrar sus tierras y que los obreros se mueran de hambre. (Grandes aplausos de los socialistas.) Y los radicales apoyan esos elementos, que son los culpables de lo de Casas Viejas. Por lo tanto, a la política radical alcanza también la responsabilidad de aquellos sucesos.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Pero es que nosotros hemos fusilado a una veintena de vecinos de Casas Viejas?

El Sr. ALONSO: —Moralmente, sí. (Protestas de los radicales.) En muchas provincias de Andalucía la República llamada radical es la de perseguir a los obreros por odio a los socialistas y a la U.G.T. (Nuevas protestas de los radicales y contraprotestas de los socialistas.)

El PRESIDENTE: —Las palabras del señor Alonso podrán molestar a algunos; pero mi deber es hacer que la Cámara le oiga, como ha oido a los demás oradores.

El Sr. DOMÍNGUEZ BARBERO: —Las manifestaciones del Sr. Alonso no las aprobarán los diputados socialistas sevillanos.

Varios socialistas: —Las suscribimos, todos.

El Sr. ALONSO: —En Medina Sidonia los

de previsión del Gobierno y a las instrucciones gravísimas que dió a las fuerzas. Cree el Gobierno que lo sucedido en Casas Viejas no sale de lo normal? La responsabilidad del Gobierno es evidente. No supo dominar la rebelión con procedimientos ordinarios y ha dejado transcurrir cuarenta días sin que haya hecho nada por su parte para averiguar lo ocurrido y exigir responsabilidades a los culpables subalternos. Las responsabilidades son más altas. Si no se despiden éstas y si no se aplican las merecidas sanciones, la República se desprestigiará. Después de lo ocurrido puede decirse que en el Gobierno no hay capacidad de prever ni de remediar. Y en estas condiciones es imposible mantener un orden político ni social. Hay quien dice que lo más grave que puede ocurrir a un régimen es su caída, pero yo digo que más grave que la caída es el que pueda caer envuelto en la maldición de la Historia y manchado en sangre. (Grandes protestas de los socialistas.)

El JEFE DEL GOBIERNO: —Las derivaciones del debate no responden a una posición serena. El Gobierno ya dijo el 1.º de febrero que se averiguaria lo ocurrido y que se exigirían responsabilidades. Se ha dicho aquí, sin razón alguna y con demasiada intención, que el Gobierno el 1.º de febrero estaba perfectamente enterado de lo ocurrido en Casas Viejas, pero que vino a la Cámara a ocultar la tragedia y a engañar a las Cortes y a la mayoría. Y eso es una ligereza.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: —No es ninguna ligereza. (Protestas de la mayoría.)

El JEFE DEL GOBIERNO: —En la política he puesto toda mi dignidad y nadie tiene derecho a dudar de mi honradez. Yo me consideraría indigno de estar aquí si hubiera venido para engañar a la gente. Se disculpe sobre unos sucesos que fueron sofocados por el Gobierno sin que éste hubiera dado las órdenes severas y violentas de que se ha hablado aquí. El Gobierno dió unas órdenes que se cumplieron sin que las cosas salieran de lo normal. Si luego ocurrió algo grave, la responsabilidad no es suya. El Gobierno, desde el primer momento, ha procedido con arreglo a la ley. De dónde saca el Sr. Fanjul que lo de Casas Viejas fué una venganza?

El Sr. FANJUL: —Pido la palabra. Yo no he dicho eso.

El JEFE DEL GOBIERNO: —Sabido es que en España se produjo un movimiento de rebeldía y que el Gobierno ordenó, porque no podía hacer otra cosa, que a la fuerza se respondiera con la fuerza, pero sin violencias ni cruelezas.

En un pueblo de Valencia, los revoltosos mataron a dos guardias. Se reprimió el movimiento y no hay más víctimas. Esto muestra que las órdenes que se dieron a las fuerzas no fueron extremas ni mucho menos crueles. En Casas Viejas sucedió otro tanto, pero luego debieron ocurrir otros que ya no entraban en la previsión del Gobierno. El Gobierno no puede prever que un capitán se exceda y por lo tanto no se puede hacer responsable de los actos de ese oficial.

El Sr. MAURA: —De eso nadie acusa al Gobierno. De lo que se le acusa es de su imprevisión anterior y de su pasividad posterior. Hay que tener en cuenta que el Gobierno ha dejado transcurrir 40 días sin adoptar ninguna medida.

El JEFE DEL GOBIERNO: —No acusará su señoría (y yo se lo agradezco, porque también hay que agradecer la justicia), pero aquí se ha dicho que el Gobierno es responsable de todo.

El Sr. MARTÍNEZ BARRIOS, tergiversando anteriores manifestaciones más, ha dicho algo parecido. Si en Casas Viejas ocurrió algo grave, es que el Gobierno no pudo impedirlo. Tampoco se puede achacar lo ocurrido a la política del Gobierno. El Gobierno no ha permanecido de brazos cruzados. Desde el siguiente día de los sucesos actúan dos jueces.

Ha dicho el Sr. Fanjul que vino a Madrid un oficial de la Guardia civil procedente de Casas Viejas para conferenciar con el inspector general y que el Gobierno no se había enterado de nada. Pero lo cierto es que aquí está el testimonio de ese Guardia civil y pueden leerlo cuantos diputados lo deseen. En él nada se dice de los sucesos de Casas Viejas.

El Sr. FANJUL: —Es muy raro todo eso.

El JEFE DEL GOBIERNO: —No es extraño que ese guardia actuara coaccionado por la educación rígida adquirida por cumplimiento del Reglamento de la institución. (Rumores.)

El Gobierno no ha omitido ningún medio para aclarar lo ocurrido y aplicar las debidas sanciones. ¿Qué más podía hacer que enviar dos jueces? Los sucesos de Casas Viejas en modo alguno pueden hacer dimitir al Gobierno. Seguiremos aquí y continuaremos haciendo lo que esté a nuestro alcance para que todo se aclaré y se apliquen las sanciones.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Me habéis llamado calumniado y yo he de protestar con toda energía. Yo dije cosas que luego se han comprobado que eran ciertas.

El JEFE DEL GOBIERNO: —El Gobierno desea se depuren responsabilidades y a tal efecto están actuando los representantes de la Justicia.

El Gobierno, para reprimir un movimiento de rebeldía, usó de los recursos que estaban a su alcance. No abusó de ellos, pero hay hechos, como los de Casas Viejas, que son muy dolorosos y pueden ocurrir a los Gobiernos por previsores que sean. (Aplausos en la mayoría.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión. (Al abandonar el Sr. Martínez Barrios el salón de sesiones los radicales le aplauden y dan vivas a la República).

En Palencia se declaró ayer la huelga en todos los oficios y se produjo un choque con la fuerza pública

PALENCIA.—En las primeras horas de la madrugada se declaró la huelga general. A primera hora de la mañana los obreros aliados a la U.G.T. acudieron al trabajo, pero más tarde abandonaron sus puestos y se sumaron al paro. El comercio, atendiendo a las indicaciones del gobernador, abrió sus puertas. Durante toda la mañana no se registraron incidentes.

La huelga es una protesta por no haber enviado el Gobierno dinero para la continuación de las obras de una carretera. El gobernador ha pedido al comité de huelga una tregua de seis días para dar tiempo a que llegue el dinero.

Como consecuencia de estos incidentes resultaron heridos Aníbal Rubio y Félix Luque. El comercio cerró.

de ministros para desempeñar interinamente la cartera de Hacienda.

—Aceptando la dimisión de D. Carlos Blanco en la presidencia del Consejo de Estado y nombrando para sustituirle a don Gabriel Martínez de Aragón, que venía desempeñando la Fiscalía General de la República.

—Reformando la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Interrogado acerca de si había sido designada la persona que habrá de sustituir al Sr. Martínez de Aragón en la Fiscalía General de la República, el Sr. Azaña contestó negativamente y añadió que no se habían ocupado de esta cuestión.

24 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

rama 5

ACTUALIDAD POLÍTICA

Los ministros se reunieron ayer después del debate sobre Casas Viejas, cambiando impresiones**Los diputados, en sus comentarios, opinan que el Gobierno hará justicia rápidamente**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 24.

NOTICIA DESMENTIDA

El diputado radical-socialista señor López Goicoechea, manifestó ayer por la mañana a los periodistas que era completamente falsa la noticia publicada por algunos periódicos y según la cual él había dimisioñado en el cargo de vocal del Comité ejecutivo de la F. I. R. P. E. Añadió que mal ha podido presentar tal dimisión puesto que no desempeñaba cargo alguno en dicho Comité.

Terminó diciendo que sigue perteneciendo al Partido radical-socialista.

LA MINORÍA RADICAL

Ayer por la mañana se reunió nuevamente en el Congreso la minoría radical. Al terminar la reunión manifestaron algunos diputados de dicha minoría que solo se oponían a la interpelación que a última hora de la tarde se iba a exponer en el Congreso sobre los sucesos de Casas Viejas, habiendo acordado que en el debate intervenga el señor Rodríguez Piñero.

EL SEÑOR LERROUX Y EL MANIFIESTO SOCIALISTA

Cuando el señor Lerroux llegó ayer tarde al Congreso, los periodistas le preguntaron si conocía el manifiesto de los socialistas, y el jefe radical contestó:

—Me entregaron un ejemplar cuando salí de la reunión de la minoría, pero no he tenido tiempo de leerlo detenidamente. Solo diré que está redactado correctamente y en el tono que emplean y deben emplear las personas educadas. Sobre este extremo no he de oponer ningún reparo.

Me parece bien que cada cual vindique el derecho a expresar sus opiniones; pero si se trata de política, he de decir que de política se habla aquí, en el Parlamento. Cuando haya leído detenidamente el documento ya les diré lo que me ha parecido.

Lo que no se puede tolerar son ciertas expresiones que se nos dirigen desde los bancos de enfrente.

Mas tarde, cuando el señor Lerroux hubo leído detenidamente el manifiesto, habló nuevamente con los periodistas, y les dijo:

—Estamos acostumbrados a que se nos dirijan toda clase de injurias. Estas y las insidias siempre nos dejan satisfechos. Me parece bien que los socialistas se conviertan en garantía de la República. ¡No esperaba yo que tuviera tales alabarderos!

EL MANIFIESTO DE LOS SOCIALISTAS

Ayer por la mañana se hizo público el manifiesto que el Partido Socialista dirige a la opinión en relación con la actitud adoptada por la minoría radical. El documento dice entre otras cosas:

La situación política creada por la obstrucción parlamentaria radical obliga a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista a dirigirse a la opinión para esclarecer la conducta de los socialistas y fijar claramente su actitud.

Fieles al consejo que en el manifiesto comunista estamparon Marx y Engels, recomendando al proletariado la lucha de acuerdo con los burgueses contra la monarquía absoluta, cooperaron juntamente con Unión General de Trabajadores a derribar el trono a Alfonso XIII. Comoquiera que se nos requirió para realizar esta obra histórica a base de un programa que contenía reformas políticas y sociales, no tuvimos inconveniente en ir a un pacto de unión entre los elementos republicanos y nuestro Partido. Ni siquiera como garantía de la realización de aquel programa exigimos participación alguna en el Poder, aceptando aquellos puestos que las mismas fuerzas que intervinieron en la revolución exigieron para nuestros representantes en el Comité revolucionario y que habían de formar parte del futuro Gobierno.

A lo largo de estos dos años, ni en el Gobierno ni en el Parlamento han intentado los socialistas imponer solución alguna que no figurase entre las aprobadas por el Comité. Nadie podrá acusarnos de haber tenido exigencias. Hemos de proclamar la lealtad con que nuestra actitud ha sido correspondida por parte de los Partidos republicanos que actualmente participan en el Gobierno.

Ahora ha surgido la obstrucción de los radicales, que pretenden escudarse en una suelta opinión del país contraria a la permanencia de los socialistas en el Poder; pero bien se ve que se trata de un acto de sabotaje contra la República y que constituye una acción verdaderamente fachosa. Estimamos muy grave este proceder, máxime teniendo en cuenta que en la actitud de los radicales no hay un proyecto político frente a otro proyecto: el hecho es grave, y por ello estamos en el deber de señalarlo, para que la democracia española juzgue. De que ese procedimiento triunfe o se frustré depende la vida de la política española y el que ésta pueda desarrollarse en un ambiente democrático y de orden.

El Partido Socialista representa a las clases obreras que siempre han estado y están dispuestas a llevar a sus luchas los principios y procedimientos de la más sana democracia. Por esto, precisamente, no puede ni debe tolerar este voto que le pone el Partido Radical. ¿Es que se pretende que la República cierre contra nosotros? Si es éso, bueno será advertir que

la clase obrera no admitirá que al Partido Socialista se le cierren los caminos.

Si el pago a nuestra lealtad es la infracción a los más fundamentales derechos de la democracia, no sólo nos consideraremos víctimas de una agresión injustificada que nos obliga a defendernos con los medios adecuados, sino que nuestro ánimo quedará vencido por la sospecha de que, en un futuro más o menos próximo, si se adscribiera a nosotros la mayoría del país no serían reconocidos nuestros derechos.

He aquí unido al porvenir el delicado problema planteado por el Partido Radical.

Como además de demócratas y socialistas somos españoles e internacionalistas, estamos resueltos a defender briosa y republicana de España, limpia de vicios y corruptelas. En esa empresa pueden acompañarnos cuantos se coloquen en una actitud de franco y sincero amor a la República.

Al Partido Socialista interesa mantener firmemente la República, ya que en ello cifra sus anhelos de que la realidad no estorbe la realización de sus designios políticos.

Por eso apelamos hoy, seguros de que nos acompaña la justicia, a la conciencia pública del país.

La insensatez cometida por los radicales sólo se explica por las exigencias de un conglomerado en el que figuran elementos que siempre fueron enemigos de los socialistas. En esa pintoresca amalgama ven los socialistas a sus enemigos de siempre. Si la obstrucción continúa imposibilitando a los republicanos a defender la República, los socialistas estamos dispuestos a defenderla y a defendernos de modo adecuado. Con el procedimiento que emplean los radicales se ataca al régimen parlamentario, que es la piedra angular de la República y de la democracia. Hay, pues, motivos para creer que se trata de un desenfreno que hay que atajar. El problema que el Partido Radical plantea a la República, puede te-

ner funestas consecuencias, no sólo para la democracia española, sino también para la democracia universal. Pero el Partido Socialista español está dispuesto a defender por todos los medios el régimen republicano, pues, ante todo, le interesa mantener la firmeza del Régimen."

Firman el manifiesto Remigio Cabello y Enrique de Francisco.

DESPUÉS DE LA SESIÓN

La interpelación sobre Casas Viejas, fué seguida con notable interés por los diputados. El Sr. Azafía, al intervenir inmediatamente después de ser planteada la interpelación por don Salvador Sediles, concretó la posición del Gobierno, aclarando lo que para algunos diputados era, al parecer, desconocido.

El subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, manifestaba en los pasillos que si lo denunciado en el salón de sesiones era la verdad, sería necesario exigir responsabilidades a las fuerzas que acudieron a Casas Viejas. «Claro es—añadió el Sr. Menéndez—que en un caso de agresión al Estado, todos los Gobiernos, no sólo éste, sino incluso uno que fuera comunista, deben proceder con energía».

El Sr. Fernández Clérigo, de la minoría radical, opinaba que ni éste ni ningún Gobierno debe abandonar el Poder, por un motivo como el que se debate en estos momentos. También decía que los jueces deben aclarar las denuncias formuladas.

El radical-socialista Sr. Gomariz, con el asentimiento de muchos diputados socialistas y de Acción Republicana, creía que las responsabilidades, si los sucesos son ciertos, no se deben hacer esperar.

—La buena fe y sinceridad del Sr. Azafía—añadió—son indiscutibles, y en este caso, no hay nada que roce o pueda rozar al Gobierno.

Al terminar el presidente del Consejo el

primer discurso, salió a los pasillos, y entró en el salón de ministros. No hizo declaraciones a los reporteros.

El Sr. Maura estimaba que es perfectamente concebible que a un ministro de la Gobernación se le extravie la fuerza pública, yendo más allá de lo debido. Pero decía—no debe tolerarse que ese capitán de guardias de asalto siga paseándose por ahí.

Don Luis de Tapia opinaba que es intolerable que elementos de la derecha, en la Monarquía y en la Dictadura, que cometían atropellos sin cuento, vengan ahora pretendiendo hacer bandera política de sucesos en los que han sido los proletarios víctimas.

Los hombres de izquierda deben oponerse a esos turbios manejos.

UNA PROPOSICIÓN DE CONSERVADORES, RADICALES Y FEDERALES?

Parce que elementos parlamentarios conservadores, radicales y federales, llegaron ayer a redactar una proposición pidiendo responsabilidades por los sucesos de Casas Viejas.

El Sr. Franchy Roca no dió su firma a la proposición, estimando que podría constituir un voto de censura para el Gobierno, por lo cual él no creía que debía firmarla.

Se decía que la proposición sería presentada en la sesión que se celebraría hoy.

«EL GOBIERNO HA CUMPLIDO CON SU DEBER»

El Sr. Azafía, al abandonar el salón de sesiones terminado el debate, dijo a los periodistas que le rodeaban:

—El Gobierno, en todo momento, ha cumplido estrictamente su deber, y nadie tiene derecho a reprocharle lo más mínimo.

UNA REUNIÓN DE MINISTROS

Con el Sr. Azafía, y terminada la sesión, se reunieron en el salón de ministros los miembros del Gobierno, a excepción de don Luis de Zulueta, que había abandonado ya el Congreso.

La reunión duró veinte minutos, y el primero en salir fué el ministro de Marina. No hizo ninguna manifestación.

El Sr. Largo Caballero manifestó que habían cambiado impresiones sobre el debate parlamentario.

Agregó que el Gobierno hará justicia.

El Sr. Azafía dijo: No se quejarán ustedes, señores, de la tardecita...

El Sr. Pristo, a quien se le preguntó si pasara algo, replicó:

—En absoluto. No pasará nada.

El ministro de Agricultura, a quien se le hizo la misma pregunta, contestó también negativamente.

—Y mañana?

—Hombre! Mañana... Creo que no.

LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES

La Comisión de Responsabilidades ha levantado la incertidumbre que pesaba sobre el ferrocarril Cuenca-Utiel, para que los obreros puedan seguir trabajando.

También trató del pistolero en Barcelona, durante la Dictadura, y parece que, se dictará auto de procesamiento contra una persona que intervino en aquella etapa.

OPINIÓN DE UN RADICAL-SOCIALISTA

El Sr. Artigas Arpón, diputado radical-socialista, ha dicho que al saber que el Comité de su partido es partidario de la continuación del bloque de izquierdas, entiende que hay varias maneras de que continúe, y una de éstas podría ser la formación de un Gobierno republicano, con el apoyo que los socialistas le prestaran desde fuera.

LA FISCALIA DE LA REPÚBLICA

Preguntado el ministro de Justicia sobre qué persona ocupará la fiscalía general de la República, replicó que no tiene ningún nombre.

—El nombramiento recaerá en un funcionario de la carrera fiscal, añadió.

REFORMA DE ARTÍCULOS DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL

El señor Albornoz leyó en el Parlamento un proyecto de ley reformando los artículos 954, 958 y 960 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

DICE EL SEÑOR CASARES QUIROGA

En Ronda, donde se encuentra, el ministro de la Gobernación ha declarado a un periodista que el discurso del señor Azafía le parece muy bien, como el pacto con los socialistas, que la Orga suscribe con todas sus consecuencias. Opinó que la conducta de los radicales es la mentable. No cree que haya crisis, a menos que algunos ministros "nos vayamos" —dijo— "per secula seculorum".

Confirmó que en breve regresará a Madrid, "abandonando su amable confinamiento".

EL SEÑOR CARNER, MEJORA

El subsecretario de Hacienda informó a los periodistas que el señor Carnier mejora visiblemente, y que la fiebre ha desaparecido. La curación, empero, será larga.

La conferencia internacional del desarme

GINEBRA, 23.—Veintiún estados de los que están representados en la Conferencia internacional del desarme han aceptado como base para la discusión el plan francés para la reducción de armamentos. (U. Press)

Si tienes encías sensibles espontáneas y propensas a sangrar, usa solamente lacrema dental radio-activa.

Dokomod

Producto Auer-Gesellschaft

Con Productos Pyre - Pl. Cataluña 9 - Barcelona

De venta en SAN SEBASTIÁN: Elzaurdi y C., Ortopedia P. Benegas, Unión Farmacéutica Guipuzcoana, A. Borda. En IRUN: Farm. Lago, Farm. Pérez, Farm. Aristegui, Farm. Zaragüeta. En EIBAR: Farm. Echevarría. En TOLOSA: Farmacia Olarriaga. En PASAJES: Farm. y Droguería de Pedro Lasagabaster.

La vida en Vizcaya

La expectación por oír al ministro de Instrucción Pública es extraordinaria

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 23 (11 n.)

UN SUceso SANGRIENTO

En la fábrica de redes que en Bermeo poseen don Felipe Anasagasti y don Luis Bascárran, se ha desarrollado hoy un sangriento suceso que ha podido tener consecuencias irreparables.

El señor Bascárran, que era el socio industrial, venía reclamando desde hace mucho tiempo al socio capitalista, señor Anasagasti, la aportación de la cantidad acordada para el desarrollo de la industria y para sus atenciones particulares, sin conseguir ser atendido y encontrándose por esta causa en situación verdaderamente apurada. Hoy, en presencia de la esposa y dos hijas del señor Anasagasti y del contadur, señor Anduiza, reprodujo su demanda el señor Bascárran, y no sólamente no fué atendido, sino que el señor Anasagasti y sus familiares le llegaron a amenazar con palos. Ante esta actitud agresiva, el señor Bascárran sacó una pistola e hizo primero dos disparos al aire y luego otro contra el socio capitalista, hiriéndole levemente en la región glútea.

El señor Bascárran se presentó a las autoridades y quedó detenido.

UNA RECTIFICACIÓN

El doctor Vidaurrazaga ha enviado una carta a "El Liberal", en la cual afirma que no fué por el acuerdo municipal de la desaparición del monumento al Sagrado Corazón por lo que decidió dejar de prestar sus servicios médicos a la esposa del concejal republicano señor Díaz Chapartegui, sino por razones que no cree oportuno sacar a relucir, razones existentes antes del citado acuerdo municipal y que conoce el doctor argentino señor Galleco, que acude a su clínica.

INAUGURACION OFICIAL DE UNA FÁBRICA

En Sestao ha sido inaugurada hoy de modo oficial la fábrica de La General Eléctrica Española, que cuenta con un capital de diez millones de pesetas y que ha sido fundada por el Banco de Vizcaya, Sociedad Babcock-Wilcox y Sociedad Euskalduna, con la colaboración de algunas factorías extranjeras.

En esta fábrica se construyen actualmente cinco máquinas eléctricas destinadas al ferrocarril de Portugalete y también se hacen transformadores, motores, etc.

Fué servido un banquete, al cual asistieron representaciones de prensa, alto personal y obreros de la fábrica. A los postres, el presidente del Consejo de Administración, ex marqués de Arriujo de Ibarra, pronunció un brindis y dijo que en atención a las actuales circunstancias se había prescindido de toda ostentación para el acto inaugural y por ello no se había invitado a las autoridades y otras personalidades no oficiales de Vizcaya.

EN LA ALCALDIA

En alcalde dijo que había recibido la visita de la Estudiantina Jovellanos y de la rondalla gijonesa, que le habían obsequiado con un concierto. El les dió la bienvenida en nombre de Bilbao.

LA CONFERENCIA DEL SESOR DE LOS RIOS

Se han agotado las localidades para la conferencia que dará en el teatro de los Campos Elíseos don Fernando de los Ríos, acto organizado por el partido socialista de Bilbao para allegar fondos para la adquisición de una rotativa para el diario del partido "El Socialista". Las localidades, que son de pago, eran de bastante precio, pues la más barata cuesta 3'50 pesetas.

UN ROBO

La noche última penetraron ladrones en un estanco-taberna de Sodupe y se llevaron diversos géneros. Para entrar en el establecimiento abrieron un boquete en la pared.

SALON MIRAMAR

Hoy, viernes Tarde y noche

ESTRENO

de la comedia de "Meyler"

EL TENIENTE DE NAVIO

Principales intérpretes:

ANNA NEAGLE y HENRY EDWARDS

Complemento de programa

"Relámpagos deportivos"

Pablo Gastaminza

Tratamiento de la bleñorragia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer, por el procedimiento del doctor Roncayrol (corriente de alta frecuencia). Horas: de diez a una y de tres a siete.

CHURRUA 2 4.º :::: Teléfono 12-0-78.

Traspaso

Urgente industria muy antigua, gran venta toda España, por no poder atenderla, o admitirse socio administrándola, el

TELÉFONO 12.820

AYER, EN LA DIPUTACION

Los contratistas de obras provinciales deberán colocar a un setenta por ciento de los obreros, reclutándolos entre los parados de cada localidad

Se elevará un recurso administrativo contra la vigencia, en las Vascongadas, del impuesto sobre el lujo

Bajo la presidencia del señor Castro Casal, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta de la última sesión.

El señor Fernández formuló algunas observaciones acerca de la forma en que se había recogido en el acta la intervención suya acerca de la colocación de obreros en los trabajos de la carretera del puente internacional a la avenida de la República y de los acuerdos adoptados en relación con ella.

Se accedió a la aclaración pedida por el señor Fernández.

Asuntos de nueva entrada.

Se procedió a la lectura de los asuntos de nueva entrada, que pasan a informe de las respectivas Comisiones.

Entre los asuntos figura petición de subvención para la Semana Pedagógica, obra "Historia del País Vasco", gran prueba ciclista, publicidad en el "Chicago Tribune" y concurrencia a la Exposición Internacional de Chicago. Figuran también una notificación del gobernador civil de la provincia acerca de los guardias de Asalto destinados a San Sebastián.

Otro de los asuntos de nueva entrada se refería a la modificación de algunos de los términos del contrato de compra-venta del edificio anejo al palacio provincial.

El señor Sotos explicó el asunto que era una petición del Ayuntamiento de San Sebastián en el sentido de que las cantidades que paga la Diputación en concepto de plazos fuesen ampliadas en cantidad suficiente que sirviese al Ayuntamiento para la realización de sus obras, destinadas principalmente a aliviar la crisis de trabajo. Pidió la urgencia en la discusión de este asunto.

La Gestora acordó acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento.

Dictámenes que quedaron sobre la mesa en la última sesión.

Se acordó que continuase sobre la mesa el dictámen relativo a la adquisición de un cuadro del pintor señor Martíarena, que es un retrato de don Miguel Unamuno.

Se discutió largamente el informe de la Comisión de Hacienda referente al impuesto de utilidades sobre exención del mismo en determinada partida solicitado por los señores Pérez Familiar y Compañía.

El señor Toyos defendió el dictámen, que era contrario a la exención.

El señor Sotos impugnó el dictámen, diciendo que deseaba saber si la Gestora tenía o no atribuciones para en casos particulares excepcionales tomar acuerdos que puedan llenar lagunas del reglamento de contribuciones. Se trataba de no satisfacer el impuesto de utilidades en una partida de la referida casa, destinada a pagar a un empleado que no puede trabajar, y creía que esta especie de donación no debía estar sujeta a la tarifa tercera, referente a los sueldos.

El señor Fernández expuso el temor de que, de prosperar el criterio del señor Sotos, hubiese que interpretar cada caso contributivo que surja.

El señor Sotos insistió en lo de lo excepcional del caso, y dijo que si todos los patronos se comportasen como el que está defendiendo, que satisface una cantidad a un obrero que se encuentra incapacitado, debía incluso reformarse el reglamento de contribuciones respecto a ellos.

El señor De los Toyos contestó que no se oponía a una modificación del reglamento del impuesto de utilidades, pero que mientras éste subsista en su forma actual, no hay otro remedio que aplicarlo, siendo imposible examinar cada caso particular. No tenía el menor inconveniente en que la modificación pudiese ser, por ejemplo, eximir del impuesto de utilidades a todos los empleados y obreros: pero no debe olvidarse en el caso presente que el beneficiado de que se trata continúa en la plantilla de la casa, aunque no trabaje actualmente por hallarse enfermo, es decir que en realidad disfruta de una licencia por enfermedad con sueldo, y no es que la casa le haga un regalo. Además, si se tratase de una donación, tendría que satisfacer derechos reales, con tarifa más elevada aún.

El señor Sotos rectificó insistiendo en su argumentación, y otro tanto hizo el señor De los Toyos.

Por último, fué aprobado el dictámen tal como estaba redactado.

Los restantes dictámenes procedentes de la última sesión fueron aprobados sin discusión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Castro Casal dió cuenta de las gestiones que realizó en Madrid relacionadas con la cuestión de la crisis de trabajo de Beasain, explicando en la forma ya conocida la marcha de las mismas. También dió cuenta de sus gestiones relacionadas con la finca "Gorostidiene", de Gueñar, y de su posible destino, mostrándose optimista, como lo estaba en la cuestión de Beasain.

Se acordó que el presidente de la Gestora continuase sus gestiones en estos asuntos.

El señor De los Toyos habló de la inauguración del dispensario de Eibar y lo bien monitado que se encontraba.

El señor Uria formuló un ruego relacionado

con una variante en el trazado de la carretera de Pasajes de San Pedro.

El señor Fernández advirtió que para ello se necesitaba una transferencia de crédito.

El señor Uria solicitó que se incoase un expediente para ver de dónde podía hacerse la transferencia para dicha obra.

El señor Uria, en nombre de la Comisión de Caminos, pidió que la Gestora fijase un criterio sobre el número de obreros parados de cada localidad que los contratistas de obras provinciales tienen obligación de colocar en éstas. Añadió que la Comisión de Caminos tenía el criterio inicial de que número fuese el 70 por 100 y dejar un 30 por 100 libre al contratista para colocar obreros que no fuesen de las localidades afectadas por las obras.

Se acordó acceder a lo propuesto por el señor Uria, pidiendo el señor De los Toyos que de este acuerdo se dé traslado con toda urgencia al ingeniero de Caminos.

El señor Sotos dió explicaciones acerca de las reuniones de las representaciones de las Comisiones Gestoras vascongadas para tratar del proyecto de Estatuto regional, e hizo resaltar que continúa imperando el criterio de proceder con la máxima rapidez, habiéndose debido la demora actual a que el señor Madariaga, elemento destacadísimo en el asunto, había tenido que realizar un viaje inaplazable.

El señor Uria se ocupó del impuesto sobre el lujo y pidió que se solicitase de las respectivas Comisiones Gestoras vascongadas el que se trabajase para que dicho impuesto quedase comprendido en el Concierto Económico.

El señor Uria le contestó que ya están hechas las gestiones indicadas y que se va a ir al recurso administrativo, que es lo único que procede ya.

DICTAMENES

De la Comisión de Hacienda municipal:

Se aprobó un dictámen que propone pase a estudio de la Comisión de Hacienda provincial la solicitud formulada por el Ayuntamiento de Alza para el establecimiento con carácter extraordinario de un arbitrio destinado al subsidio del paro forzoso.

Se aprobó el dictámen sobre el expediente instruido por el Ayuntamiento de Tolosa para el establecimiento con carácter extraordinario de arbitrios sobre vinos y aguardientes. El dictámen es favorable.

De la Comisión de Fomento:

Se aprobaron sin discusión los siguientes dictámenes:

Desestimando la petición de subvención formulada por la Sociedad Urkiolak.

Proponiendo adquirir con destino a las escuelas

las rurales cincuenta ejemplares de la obra "Corremundos", del señor Antequera Azpíri.

Se leyó un dictámen sobre subvenciones a varias entidades deportivas, por el cual se conceden 2.000 pesetas a la Federación Guipuzcoana de Pelota.

El señor Sotos pidió que se concediesen 5.000 pesetas a la Federación Atlética Guipuzcoana para que pueda realizar los debidos entrenamientos y enviar sus atletas a los concursos de Madrid y Barcelona.

El señor Uria se opuso a ello, fundándose en la realidad de que a muy poca gente le interesa la cuestión, si bien lamentando que no se fomenta como se debe el atletismo. Añadió que también creía debía subvencionarse a la Federación de Bébola.

Puesto a votación el dictámen, se aprobó por seis votos contra dos.

De la Comisión de Enseñanza:

Se aprobó un dictámen sobre suministro de combustible para la calefacción en algunas de las escuelas rurales regentadas por maestro.

El señor Fernández solicitó que se fijase una cantidad para esta atención.

Sin discusión se aprobó un informe propone el anuncio de concursos para adquisición de material fijo y móvil con destino a las escuelas de barriada.

De la Comisión de Agricultura:

Se aprobó un dictámen desestimando el recurso interpuesto por varios vecinos de Usurbil contra acuerdo de la Comisión Provincial imponiendo multas por infracciones del reglamento de paradas.

El señor Fernández explicó el dictámen diciendo que los que ahora solicitan las fuesen levantadas las multas, alegando que las infracciones las habían cometido por ignorar el reglamento, eran los mismos que anteriormente formularon protesta contra el indicado reglamento, es decir, que lo conocían perfectamente.

De la Junta Provincial de Explotos:

Después de unas observaciones del señor Fernández, se aprobó el dictámen presentando la Memoria de la casa-cuna y maternidad de Fraisor correspondiente al último ejercicio, formada por el médico director de ambos establecimientos.

De la Comisión de Teléfonos:

Se aprobó sin debate el dictámen proponiendo la revocación del acuerdo de la Diputación fechado 28 de julio de 1925, por el que se concedieron los beneficios de tarifa telefónica reducida a los párrocos de la provincia.

De la Comisión de Hacienda provincial:

Se aprobó sin discusión un dictámen proponiendo la habilitación de un crédito para la redención de un capital censal.

CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento

Cuando ayer recibió el alcalde a los periodistas les dió cuenta de una carta que el alcalde de Biarritz le había enviado invitándole, así como a otros alcaldes de poblaciones del país vasco, a un almuerzo que se celebraría en la villa biarrotense para tratar de una iniciativa expuesta en un artículo que, firmado por J. Hernández Usobiaga, apareció en LA VOZ DE GUIPUZCOA, sobre el fomento del turismo en esta región.

A este almuerzo, que será seguido de una sesión, asistirá el secretario del Centro de Atracción y Turismo, así como el gobernador civil de Guipúzcoa si lo permiten sus ocupaciones.

El alcalde almorzó ayer con los rotarios invitado especialmente por el odontólogo don Valentín Sáez de Viguera.

La Alcaldía ha determinado que para tratar de la cuestión del estacionamiento de las vendedoras ambulantes de pescado se celebre una reunión el lunes próximo, a las doce y media, con los presidentes de las Comisiones de Hacienda y de Gobernación, una comisión de vendedoras establecidas en puestos en ambos mercados y otra comisión de vendedoras ambulantes.

Esta reunión tiene por objeto llegar a un arreglo que, con el mayor beneficio para las ambulantes no se perjudique a las de los puestos, al mismo tiempo que se da satisfacción a los comerciantes que tienen planteadas repetidas quejas contra las vendedoras de pescado que se estacionan en las inmediaciones de sus comercios.

—Anoche salió el alcalde señor Sasiaín con dirección a Madrid a fin de asistir a la reunión del Consejo del Banco de Crédito Local que se celebrará en la capital de la República.

—Ayer se reunió el presidente de la Gestora con el director de la Escuela de la Universidad de Nav



No hay temor
de que se
acabarren

Están protegidos por el

PECTORAL RICHÉLET

En esos días de crudo invierno en que la nieve y el viento frío son tan dañinos para las personas delicadas de las vías respiratorias, no hay mejor protector que el Pectoral Richelet. Los primeros síntomas de una afección catarroso o gripal, se cortan inmediatamente sin dar lugar a que se desarrolle el germe de la enfermedad.

Catarros, Grippe, Asma, Tos rebelde, Congestiones pulmonares, Enfisema, Bronquitis,

ceden admirablemente al renovarse las mucosas alteradas y regularizarse las funciones del aparato bronco pulmonar. El Pectoral Richelet no es un jarabe más; es una afortunada dosificación obtenida tras de concienzudas experiencias de laboratorio, que ha merecido en toda Europa la preferencia unánime de la clase médica. Un eminent especialista dice del Pectoral Richelet que es «el aliento del pulmón» y, en efecto, se respira maravillosamente, desaparece la tos y la fatiga, después de tomar este acertado producto. Es agradable al gusto y carece en absoluto de alcohol y azúcar, por lo que es el más indicado para los delicados del estómago y diabéticos, y se puede suministrar sin cuidado a los niños, desde los cinco años.

Entre los muchos testimonios que poseemos de la seguridad y eficacia del Pectoral Richelet, entresacamos las dos cartas siguientes:

Una enferma de los bronquios.

A la muerte de mi marido, me vi en la necesidad de aceptar una portería instalada en un cuarto húmedo y muy insano. Pasados unos tres meses, cogí una bronquitis muy grave, que llegó a inquietar seriamente al médico. Sin embargo, me trató energicamente con vuestro Pectoral Richelet, que me está curando con una rapidez asombrosa y a pesar de que mi familia desea verme fuera de la portería, yo estoy segura de que vuestro Pectoral me conservará siempre con buena salud.

*Mme. Eugenie Fourrier.
Rue Vieille du Temple, Paris.*

Siempre estaba acalorado.

Habitaba en una región muy húmeda y como estaba delicado del pecho padecía una tos incesante. Con mucha frecuencia me daban ahogos por la noche causados por ataques de tos. Le hago gracia de la lista de medicamentos que yo habré podido tomar. Sólo vuestro Pectoral Richelet me ha traído el alivio deseado. Aparte de una ligera tos por la mañana, me han quedado los bronquios completamente libres de molestia y no me considero ya como un enfermo. Por ello, Mr. Richelet, le da las más expresivas gracias

Victor Tesson

Eg. de Paris, Limoges.



De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pidase al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24. - San Sebastián.

Página 6

La Voz de Guipúzcoa

24 de Febrero

Crónica alavesa

El domingo se celebrarán los veinticinco años de funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión

(POR TELÉFONO) Zaragoza, 23.

EL TIEMPO

Es el tema más saliente de Zaragoza: el tiempo. Ha mejorado; poco a poco ha mejorado y por la noche ha quedado el cielo raso, despejado del todo. Esto pudiera parecer señal de frío más intenso, pero no ha sido así, porque la mañana empezó siendo crudísimas, en cuanto a temperatura, pero fué templando y la noche ha quedado bien, aunque no como una noche de mayo, pero con el consuelo de que ya se acerca.

JUEGOS PELIGROSOS

En el barrio de las delicias se encontraban hoy varios muchachos jugando alrededor de una hoguera que allí habían encendido, seguramente para contrarrestar los efectos del frío, y en sus juegos cayó en la hoguera el de cuatro años Valeriano Lahoz. Rápidamente se echaron a salvarle varias personas, pero no lograron que se causara el niño graves quemaduras.

Ingresó en el Hospital.

EL INSTITUTO DE PREVISIÓN

Para el próximo domingo ha organizado la Junta del Instituto Nacional de Previsión en Zaragoza varios actos con objeto de solemnizar sus bodas de plata.

Entre otros actos habrá exposición de películas, música, discursos y lectura de poesías.

ENTRE VECINAS

En una casa de vecindad riñeron dos vecinas; una de ellas, la perjudicada, Benilda Rojo Valencia, la cual resultó con lesiones en la cabeza y en un brazo. Y hubo de ser llevada al Hospital para que la curasen.

ATROPELLO GRAVE

El autobús que hace el servicio de Lérida atropelló en el barrio de Santa Isabel, cerca de esta capital, al carretero Pedro Ruírez de sesenta y tres años, causándole tan graves heridas, entre otras la fractura de la base del cráneo, que el viejo carretero falleció a los pocos momentos.

El conductor del autobús, Marcelino Carbonell, fué detenido y puesto a la disposición del Juzgado.

LOS ANDARIEGOS

Han llegado a Zaragoza el deportista Aguado y el matrimonio Gofí que a pie han realizado el viaje desde Madrid.

Su estancia en Zaragoza es motivada por haber sido establecida una de las etapas en esta capital, porque los tres andariegos marcharán a Barcelona, también a pie, para tomar parte en un campeonato de halle que ha de celebrarse en la capital de Cataluña.

LOS LADRONES

Trabajan sin intervención de ninguna autoridad social. Tienen sus horas y lugares. Así, por ejemplo, durante la noche pasada penetraron en el comercio que en el pueblo de Ardisa posee don Celedonio Suárez, de donde se llevaron varias piezas de tela y tabaco en abundancia, porque también es éste.

LOS CASTILLOS EN RUINAS

Próximamente marcharán a Madrid el presidente de la Diputación de Zaragoza y cinco o seis alcaldes de pueblos en que hay enclavados castillos antiguos que amenazan ruina y amenazan destrozar los pueblos que están situados debajo de ellos.

El objeto del viaje es solicitar del Gobierno auxilios económicos porque la Diputación, ni los Ayuntamientos, cuentan con los medios para sufragar los gastos del derribo de los castillos ruinosos o de su reparación.

La señora

D.ª Prudencia Olaño Sarriegui

Falleció ayer, a los 33 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados esposo, don Miguel Escudero; hijos, doña Ramona, doña Angelita, don Diego y don Joaquín; madre, doña Nicolasa Sarriegui; padre político, don Manuel Escudero; hermanos, doña Justa, don Emilio, don Juan y don José; hermanos políticos, doña Pilar, don Ignacio, doña Dolores y don Diego Escudero; sobrinos, primos y demás parentes, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida les suplican encienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, viernes, a las cuatro y media de la tarde, y los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, sábado, a las nueve y cuarto, en la iglesia parroquial de San Ignacio, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 24 de febrero de 1933.

Domicilio: SAN FRANCISCO, 8.

LUNARIO

Carnaval: cinco de la madrugada



A esta hora de las cinco de la madrugada es cuando cae nieve sobre el corazón, Mademoiselle, si estamos asistiendo a la amanecida de un día de Carnaval. Vea usted, en esta fotografía, el retrato de un alma después de una noche carnavalesca. Claro es, Mademoiselle, que en un baile de Carnaval no todos los que danzan, beben y rien tienen alma. Pero no es menos cierto que ahora, aquéllos, serán más, porque las gentes van recuperando el alma perdida. El Carnaval de 1933, en cuya frontera está el Mundo, quedará señalado, como algunos de los anteriores inmediatos, por la reconquista del alma, que realizan, con prisa, los pueblos y los hombres.

Se agotan, Mademoiselle, las máscaras. El Mundo se ha probado, a lo largo de miles de años, máscaras y máscaras. Empezó, quizás, por las caretas teratológicas de Oriente y de África, y ha terminado en los leves antifaces que se usan en Niza y en Roma. Hemos ido nosotros, los humanos, desde la brutalidad vestida de horror hasta la mentira disfrazada de raso.

Y estamos ya, en 1933, asistiendo al fracaso de la brutalidad y de la mentira. En 1933, Mademoiselle, es posible retratar a un alma, a las cinco de la madrugada, después de una noche carnavalesca. Lo que menos importa es que la boca, a esa hora, tenga gusto de ceniza. Lo que importa, Mademoiselle, es que el alma parezca un monstruo desfallecido, un dragón humillado sobre el suelo, como en algunas leyendas de la Edad Media.

1933, Mademoiselle, es el año de la derrota del Carnaval. No crea usted que la derrota de estos días se debe a que el Carnaval ha triunfado sobre los trescientos sesenta y cinco del año. Esa derrota, en el reinado temporal, sería una victoria absoluta. No, Mademoiselle. Todo el año no es Carnaval en esta latitud del Mundo.

Es que hemos llegado, en 1933, a la fecha en que el oro ha sido derrotado. Porque el oro ha sido derrotado, las gentes van recuperando las almas que perdieron. Y el Mundo tiene demasiados años para pensar que la edad del oro puede volver. Si las máscaras del Oriente y del África desaparecieron para siempre, también se extinguirán los cultos, en todos los idiomas, a Moloch.

El Carnaval, Mademoiselle, representaba los días jubilares del oro. Para rendirle homenaje, las gentes sentían el mandato de un púdor oculto, y se valían de la máscara. ¡Tan brutal, tan brillantemente doloroso era el Carnaval de la edad en que triunfaba el oro!

Este año se ha derrumbado el oro en todo el Mundo. Vea usted cómo en la Niza blanca y azul de los posteriores días del invierno lo carnavalesco se debate en la agonía. Los bailes, los "restaurants", los hoteles, lanzan a Europa un S. O. S. con sus anuncios de batarrata. En París, para conservar el brillante tumulto mundano de los tres días rituales, las gentes que comercian ofrecen precios de miseria. En Berlín y en Viena, las policías confinan a los parajos en los barrios sórdidos para que no turben el escándalo divertido y carnavalesco que aún se confía que se produzca.

"La crisis pasará — dicen los industriales del Carnaval —, y mientras tanto nos sostendremos con precios de ruina." Y, sin duda, la crisis pasará, pero el Carnaval quedará muerto. Desaparecerán las máscaras, todas las máscaras, porque la enfermedad del Mundo necesita cirugía brutal y decisiva. De tal modo, que el Mundo de mañana nos parecerá nuevo. Nuevo Mademoiselle, y purificado por el dolor de estos días. Nuevo, y lejos de la banalidad. Nuevo, y lejos de las máscaras, las del antruejo y las de todos los días del año.

Viendo el retrato de un alma de hoy, a las

cinco de una madrugada carnavalesca, se piensa en la cirugía brutal y decisiva que necesita el Mundo. No crea usted, Mademoiselle, que el Anticristo está al llegar. Usted, que es católica, extraiga de las palabras terribles del Apocalipsis el sentido de oportunidad, en que también cree la Iglesia.

No es el Apocalipsis, Mademoiselle. No es el Anticristo. Su catolicidad, Mademoiselle, la hará pensar en que Jesús vuelve, otra vez, sobre el Mundo. Jesús, y de manera imprecisa, sin figura de hombre, pero ejerciendo mandato sobre todo los hombres. Porque la transformación universal va a ser tan honda y tan maravillosa, que se pensará en lo extraordinario, en lo sobrehumano, para justificarla.

Pero piense usted, también, Mademoiselle, que el ejercicio de la vida concede sabiduría y que el Mundo tiene muchos años. Y le será más grato pensar que lo sobrenatural no ha sido necesario, y que los hombres se han bastado, por ahora, para arrancar de su rostro las máscaras y dar un vigoroso golpe de timón a la nave del Mundo, para enfiarla por mares que nos separan de edades de promoción.

Maximiano G. VENERO.

NOTAS MUSICALES

El concierto del Orfeón Donostiarra

Ayer daba un concierto el Orfeón Donostiarra en su casa, en el salón de su casa. Y fué tan grande la afluencia, que ni en los pasillos cabía más gente, tal fué la afluencia.

Programa extenso, no pesó en el público, ni mucho menos. Tan variado era. Y tan valiosos los elementos que habían de desarrollarlo.

Ofrecía la primera parte el aliciente de presentarse dos cantantes nuevos: el barítono Ignacio Fagoaga y el tenor Andrés Linazasoro.

Fagoaga es un novedoso que posee unas magníficas condiciones de cantante; tiene voz robusta, plena, que puede servir para sacar gran partido de ella y hacer de su poseedor un excelente cantante. Linazasoro es más conocido. Nosotros le conocemos hace dos años, en la edad de las grandes ilusiones. Ayer nos gustó mucho; ha avanzado, ha cambiado desde aquella época y su voz, entonces hilada, hoy es robusta, pastosa.

Cantó muy bien; cantaron los dos muy bien, y fueron muy aplaudidos.

Verkós, María Teresa Hernández y Cotarelo llenaban la segunda parte del programa. ¿Qué puede decirse ya de estos artistas? La señorita Hernández nos deleita cada día más con su voz y con su escuela; es admirable, porque es muy artista; Cotarelo es lo mejor que tenemos como acompañante. Y como compositor, también tiene contraídos grandes méritos. María Teresa Hernández cantó ayer dos canciones suyas, una fuera de programa ("Déjame soñar"), y en las dos se ve el estilo suelto, fácil del compositor para saber interponer de vez en cuando unos puntos de sentimentalismo, remembranza del viejo romanticismo, tan suavemente agradable siempre.

Verkós es también un templo armonioso, que transmite al "cello" todo el espíritu impregnado de musicalidad para hacer sentir al auditorio toda la belleza de la música que interpreta.

Última parte: el Orfeón Donostiarra, la magnífica masa coral dirigida por el joven maestro Gorostidi.

Música coral, en que interviene un coro dulce que compuso el inolvidable Esnaola; dos cantos religiosos de nuestro gran clásico Tomás Luis de Victoria. El "Ave María" fué interpretado según el maestro Falla. Bellas, hermosísimas páginas las dos, que fueron dichas con pulcritud por el Orfeón, que produjo sonoridades amplias y pastosas en los fuertes, contrastes con los delicados pasajes en que las voces dejan

El asesino del secretario de la Diputación alavesa será recluido en una casa de Salud

(POR TELÉFONO)

Vitoria, 23.

EL ASESINATO DEL SEÑOR ORBEGOZO

En la Audiencia se ha visto la causa del proceso instruido con motivo del asesinato de don Enrique Orbezo, ocurrido el 26 de septiembre de 1932 cuando salía de la Diputación de Álava, de la cual era secretario. Su agresor fué el individuo del Cuerpo de Milicias, José Uriarte, que le hizo dos disparos de pistola con el arma de reglamento que llevaba.

Los doctores don José Lejarreta, director del Manicomio provincial de Álava; don Luis Izaga, médico del Manicomio de Santa Agueda, y el médico forense don Simón Brizuela, que han examinado al procesado, presentaron conclusiones en el sentido de que se trataba de un anormal.

En vista del informe médico el Fiscal retiró la acusación, por estimar que el procesado tiene perturbadas sus facultades mentales, y José Uriarte será recluido en un manicomio.

EN LA DIPUTACION

El vicepresidente de la Comisión gestora de la Diputación dijo a los periodistas que le habían visitado comisiones de los Ayuntamientos de Arangiz y Lapiriana para hablarle de una carretera que interesa a los referidos pueblos.

Añadió el vicepresidente de la Gestora que los obreros provinciales continuaban trabajando activamente para quitar la nieve caída en las carreteras y asegurar el tráfico.

EN LA ALCALDIA

El alcalde conferenció con el presidente del Tribunal tutelar de menores para tratar de la instalación de dicho tribunal en otro edificio, ya que el que poseía se ha destinado a cuartel de los guardias de Asalto.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El secretario del Gobierno civil, que sigue actuando como gobernador por no estar aún bien de salud el gobernador en propiedad, dijo que le había sido notificado el cierre de la fábrica de sacos "La Carmela", por las pérdidas que sus propietarios experimentan en la explotación del negocio.

EL MERCADO

A consecuencia del temporal de nieve y del frío se ha visto muy desanimado el mercado que, como jueves, se celebraba en la capital.

NOTAS MUSICALES

D.ª Josefa Zabala Olazaguirre

(VIUDA DE D. GENON CIRILO)

Falleció ayer, a los 78 años de edad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don José don Segundo y don Joaquín; hijas políticas, doña Camino Iriarte y doña Pilar Tellaspi; nietos; hermanos, don José y don Manuel (ausente); sobrinos, primos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, VIERNES, a las DOCE Y MEDIANA, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, SABADO, a las DIEZ Y MEDIANA CUARTO, en la iglesia parroquial de SANTA MARÍA, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 24 de febrero de 1933.

Domicilio: 31 DE AGOSTO, 23.

24 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

El Carnaval en Donostia

Los Círculos y Sociedades preparan brillantes festejos

LAS FIESTAS DEL CÍRCULO MERCANTIL

La gran fiesta que ha de tener lugar el sábado ha despertado inusitado interés y promete ser brillantísima.

Los socios y sus familias se han dado cita en el salón del Círculo, que estará magníficamente adornado y lucirá espléndida iluminación.

Se ruega a los señores inscriptos para asistir al banquete se sirvan retirar las tarjetas durante el día de hoy y la mañana del sábado.

Se advierte también que se exigirá rigurosamente la invitación o tarjeta que acredite el derecho de entrada, por lo que se suplica a los señores socios cumplan exactamente las disposiciones de la Comisión de festejos.

El domingo, a las diez y media de la noche, se celebrará el anunciado baile de trajes, para el que se están recibiendo valiosos regalos de entusiastas asociados de la entidad.

El ingreso en el Círculo.—Con motivo de la suspensión de la cuota de entrada se están recibiendo crecido número de solicitudes de ingreso. Se recuerda que esta concesión terminará hoy, al mediodía.

UNIÓN ARTESANA

Para las fiestas de Carnaval esta Sociedad ha confeccionado unos soberbios festivales, que a no dudar dejarán recuerdo imperecedero en las que a ellos asistan. Se celebrarán tres festivales, los días domingo y martes de Carnaval y domingo de Piñata, dando comienzo éstos a las diez y media de la noche y finalizando a la una y media de la madrugada.

El lunes de Carnaval se celebrará, por la noche, otro grandioso festival en los salones de La Perla del Océano.

Aunque dada la amplitud del local social, no es óbice para hacer recalcar que el mismo es insuficiente para el gran número de concurrentes. Por ello, todo socio deberá recoger las invitaciones de señorita correspondientes en Consellería.

El salón estará profusamente iluminado y decorado con la peculiar costumbre en esta Sociedad. Dichos actos serán amenizados por la renombrada orquesta Young Player's, que tan continuados éxitos viene cosechando.

Para poder llevar a efecto estos festivales, la Junta directiva no ha omitido detalle ni gasto alguno, y espera que dichos festejos sean el broche de oro de la serie continuada de los celebrados hasta la fecha.

Es indispensable que todo socio, para tener acceso al salón, vaya provisto del último recibo del mes.

CASINO MILITAR DE CLASES

Para solemnizar las próximas fiestas de Carnaval, este Casino ha organizado tres grandes bailes de máscaras, que se celebrarán los días 26 (noche) y 28 (tarde) del mes actual y 5 de marzo (noche), amenizados por una formidable orquestina.

Es de esperar que, debido a los atractivos que rodean a estos festivales, los salones del Centro, profusamente adornados, resulten insuficientes para cobijar a la alegre juventud, propicia a la sana expansión en tan señalados días.

Las invitaciones podrán recogerse en Secretaría, cualquier día de cuatro a ocho de la tarde.

LOS "PICHIS DONOSTIARRAS" Y EL CARNAVAL

Todos recordarán, sin duda, el gran éxito obtenido en los Carnavales últimos por "La Murga Donostiarra", aquella castiza agrupación humorístico-musical compuesta por la alegre muchachada de Amara. Este año la entidad ha sufrido grandes mejoras y ha sido bautizada con el simpático título de "Pichis Donostiarra". Sus 16 componentes lucirán uniformes nuevos y llamativos y harán uso de un instrumental magnífico, similar al que utilizan los nunca bastante bien ponderados "Enfants de Gasteiz". Esta agrupación ha dado fin a los ensayos, habiendo podido comprobar que las canciones y piezas musicales con que obsequiarán al público serán del agrado de éste. Ha recibido proposiciones para colaborar en algunos Círculos de San Sebastián y la provincia, siendo lo más probable que el domingo actúe en Donostia y el martes en Irún.

El programa es variadísimo y se desarrollará durante los días 25, 26, 27 y 28 de febrero y 5 de marzo. Comenzará el sábado, a las siete y media de la tarde, con un "circuito" donostiarra con los consabidos saludos a las autoridades y Prensa, y finalizará el domingo de Piñata, con otro "circuito" donostiarra, en el que se hará una cuestación a beneficio de las Salas-cunas de la localidad.

Los "Pichis Donostiarra" cuentan con el permiso de las autoridades.

Les auguramos un lisonjero éxito, y esperamos que el pueblo donostiarra, siempre caritativo, sabrá hacer honor una vez más a su justo calificativo, contribuyendo al beneficio de las Salas-cunas donostiarra. — Susje.

LA FIESTA DE LOS ROTARIOS PROMETE VERSE MUY CONCURRIDAS

Mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, dará comienzo la fiesta organizada por el Club Rotario, en honor de las familias y amistades de los socios. Consistirá en una comida de gala servida en la cocina

vasca del Londres, seguida de baile amenizado por una notable orquestina.

Ayer jueves retiraron los socios buen número de tarjetas, y a juzgar por los encargos recibidos, la fiesta va a resultar brillantísima.

La Comisión organizadora ruega a todos los compañeros que no lo hayan hecho ya, encarguen sus cubiertos hoy sin falta en la Dirección del hotel de Londres, para que no sufra ningún detalle de la organización.

COLONIA ALAVESA

La Junta directiva, en el deseo de proporcionar a los socios alguna diversión durante las fiestas de Carnaval, ha dispuesto la celebración de tres bailes de máscaras, para los días 26 y 28 del actual y el día 5 de marzo, como domingo de Piñata, que principiarán a las diez y media de la noche, amenizados por una brillante orquestina.

Proyectase conceder durante el primero de los bailes citados dos premios, para los mejores disfraces de señora y de caballero.

COLONIA SALMANTINA

La Comisión de fiestas ha ultimado el programa de las que han de celebrarse durante los próximos Carnavales, el cual publicamos a continuación para conocimiento de los señores socios:

Domingo, día 26, a las cinco y media de la tarde, gran baile amenizado por la orquestina, durante el cual se sortearán dos artísticos objetos exclusivamente entre las señoritas que concurren disfrazadas. A las diez y media de la noche, gran festival con valiosos premios a los mejores disfraces.

Martes, 28, a las diez y media de la noche, gran baile de máscaras, batalla de serpentinas y presentación de una original comparsa. Valiosos premios.

Domingo, 5 de marzo, a las cuatro de la tarde, festival infantil con muchos regalos. A las diez de la noche, gran Piñata, baile de disfraces. El entusiasta Mendi y el gran dibujante Egido, están procediendo al adorno del salón.

Se advierte a los socios la obligación de presentar el recibo del corriente mes al encargado de la puerta, sin cuyo requisito no se permitirá la entrada.

CÍRCULO VALLISOLETANO

Los bailes que en honor de los socios y sus familias se han de celebrar en los próximos Carnavales, revestirán este año gran brillantez a juzgar por los preparativos que están haciendo numerosos socios de los que pertenecen al elemento joven de esta Sociedad. El primer baile tendrá lugar el próximo domingo, a las diez y media de la noche, no permitiéndose la entrada más que a los socios y señoritas o señoritas que éstos acompañen, previa justificación que se exigirá por la Comisión de recepción.

Los deseos asistir a la función que se celebrará mañana por la noche en Rentería, en honor al profesor de la rondalla, deberán presentarse a recoger su localidad hoy, de stete a once de la noche. — La Comisión.

EN EL CÍRCULO RIOJANO

La juventud de este Círculo, con el fin de procurar el máximo de atractivos, ha acordado la celebración de tres festivales de baile para estas fiestas, que tendrán lugar los días 26 y 28 de febrero y 5 de marzo, o sea domingo y martes de Carnaval y domingo de Piñata, respectivamente. El 26 habrá un concurso de disfraces en el que habrá premios para los más originales. El domingo de Piñata se romperá la clásica niña por las señoritas concursantes al festival.

Se espera una concurrencia tal para estos bailes, que superará con mucho a la ya numerosa de anteriores festivales.

Dada la animación que se espera para estos bailes, la entrada de las señoritas al salón será por rigurosa invitación, y la de los socios, con la presentación del recibo del último mes. Desde luego, estas bases se cumplirán con toda severidad, no permitiéndose la entrada al salón sin estos requisitos.

Los señores socios que deseen alguna invitación pueden solicitarla en la Secretaría lo antes posible, donde serán debidamente atendidos. — La Directiva.

La cotización de la libra esterlina

LONDRES, 23.—La libra esterlina cerró cotización a 3'41 1/2 dólares. (United Press).

NUEVA YORK, 23.—El cierre de la cotización de la libra esterlina fué hoy de 3'41 y un octavo dólares. (United Press).

TEATRO PRINCIPE

Hoy, viernes Tarde y noche

GRAN EXITO del primer «film» ruso hablado y cantado

EL CAMINO DE LA VIDA

por IVAN KIRLA

Complemento de programa

«Un rincón de Island», documental



Santoral

Viernes 24 de febrero.—Santos Matías, Prostasio, Modesto, Edilberto, Lucio, Flaviano, Sergio, Montano, Julián, Victorio y Pretextato, y santa Primitiva.

Ortos y osos.—Sale el sol a las 6'57; pasa por el meridiano a las 12'28; pone a las 17'59.

Sale la luna a las 5'58; pasa por el meridiano a las 12'28; pone a las 18'.

Viajes

Marchó de Bilbao a Madrid, el ex marqués de Chávarri.

—El ex conde de Fuell marcha a Canarias para curarse.

—En Biarritz están el ex marqués de las Torres de las Presas y don Fernando Flórez Solis. Se proponen tomar un autogiro y volar hasta Sevilla.

—De San Sebastián se ha trasladado a Madrid la señorita Luisa Mendoza Cortina.

—Ha embarcado para Buenos Aires la ex marquesa de Salamanca.

—Marchó a Vitoria la señorita María Azcárraga.

—De la capital de Vitoria vino a San Sebastián don Nicolás Díaz.

—Marchó a Pamplona, desde Irún, la señorita Mercedes Garicano.

—Vinieron de la capital navarra don Loretto Echarte y doña María Cruz Maquirriain.

—De paso para París, vino de Pamplona la señorita Encarnación Alonso.

—Fué a Irún la señorita Maruja Irurzun.

—De la capital de Pamplona se trasladó a Tolosa don Juan Iraizoz.

—Llegó a Irún el nuevo jefe de estación del Norte, don Miguel Estella.

Mezclilla

En la República Argentina, donde reside, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora de Aramburu (nacida Amalia Usabiaga).

A los venturosos padres, y a su abuela, la señora viuda de Usabiaga, enviamos nuestra felicitación más cordial.

—En la República Argentina, donde reside, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora de Aramburu (nacida Amalia Usabiaga).

A los venturosos padres, y a su abuela, la señora viuda de Usabiaga, enviamos nuestra felicitación más cordial.

—En la República Argentina, donde reside, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora de Aramburu (nacida Amalia Usabiaga).

A los venturosos padres, y a su abuela, la señora viuda de Usabiaga, enviamos nuestra felicitación más cordial.

—En la República Argentina, donde reside, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora de Aramburu (nacida Amalia Usabiaga).

A los venturosos padres, y a su abuela, la señora viuda de Usabiaga, enviamos nuestra felicitación más cordial.

—En la República Argentina, donde reside, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora de Aramburu (nacida Amalia Usabiaga).

A los venturosos padres, y a su abuela, la señora viuda de Usabiaga, enviamos nuestra felicitación más cordial.

—En la República Argentina, donde reside, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora de Aramburu (nacida Amalia Usabiaga).

A los venturosos padres, y a su abuela, la señora viuda de Usabiaga, enviamos nuestra felicitación más cordial.

—En la República Argentina, donde reside, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora de Aramburu (nacida Amalia Usabiaga).

A los venturosos padres, y a su abuela, la señora viuda de Usabiaga, enviamos nuestra felicitación más cordial.

—En la República Argentina, donde reside, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora de Aramburu (nacida Amalia Usabiaga).

A los venturosos padres, y a su abuela, la señora viuda de Usabiaga, enviamos nuestra felicitación más cordial.

—En la República Argentina, donde reside, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora de Aramburu (nacida Amalia Usabiaga).

A los venturosos padres, y a su abuela, la señora viuda de Usabiaga, enviamos nuestra felicitación más cordial.

—En la República Argentina, donde reside, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora de Aramburu (nacida Amalia Usabiaga).

A los venturosos padres, y a su abuela, la señora viuda de Usabiaga, enviamos nuestra felicitación más cordial.

—En la República Argentina, donde reside, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora de Aramburu (nacida Amalia Usabiaga).

A los venturosos padres, y a su abuela, la señora viuda de Usabiaga, enviamos nuestra felicitación más cordial.

—En la República Argentina, donde reside, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora de Aramburu (nacida Amalia Usabiaga).

A los venturosos padres, y a su abuela, la señora viuda de Usabiaga, enviamos nuestra felicitación más cordial.

—En la República Argentina, donde reside, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora de Aramburu (nacida Amalia Usabiaga).

A los venturosos padres, y a su abuela, la señora viuda de Usabiaga, enviamos nuestra felicitación más cordial.

—En la República Argentina, donde reside, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora de Aramburu (nacida Amalia Usabiaga).

A los venturosos padres, y a su abuela, la señora viuda de Usabiaga, enviamos nuestra felicitación más cordial.

—En la República Argentina, donde reside, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora de Aramburu (nacida Amalia Usabiaga).

A



NAVARRA

(POR TELÉFONO)

Pamplona, 24.

EN LA DIPUTACION

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se reunió en la Diputación de Navarra la Junta de Patronato del Sanatorio Antitubercoloso.

Terminada esta reunión, en la que se despacharon asuntos de su competencia, se reunió en sesión semanal la Corporación provincial.

EL TIEMPO

Parece que ha nevado bastante sobre Pamplona. Esto parece, pero nos tememos que aún no ha descargado del todo el saco de la nieve. En Pamplona y en los alrededores todo está blanco. El color uniforme, por toda la belleza que hayan querido encontrar los poetas, nos parece de una monotonía propia para provocar aguda neustenia. Esto aparte del frío, porque hace mucho frío que se agudiza con la visión de la nieve.

Como las calles están abarrotadas de nieve, al extremo de que la circulación se hace difícil, durante el día ayer numerosas brigadas de obreros se dedicaron a descongestionar las calles de la nieve acumulada. Y esperaremos a que la primavera anuncie su llegada con cielo rosado.

ROBO A SU MADRE

El miércoles fué detenido en el pueblo de Olagüe Ignacio Igua, que en la noche del 8 del actual robó a su madre, en su casa, nada menos que un buey, que, seguramente, no se lo llevó escondido debajo de la chaqueta.

Ignacio se vino a Pamplona con el buey, carretera adelante, y vendió al animal, quedándose con los dineros. Y ésto es lo que le reprocha su madre.

El ladrón del buey de su casa ha quedado a la disposición del Juzgado.

POR CANTAR

La guardia municipal ha detenido a Jesús Ciaurriz Cilveti, Jacinto Cabrejos Sarríes y Luciano Sádaba Urquiza, porque cuando nadie se lo había pedido cantaban por las calles de la ciudad, molestando al vecindario, porque ellos creían de buena fe que cantaban, pero no era eso: hacían ruido a punto de romper esos velitos que llamamos cuerdas vocales. Y lo hacían muy mal.

UN NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado director del Instituto Miguel Servet, de Zaragoza, don Cristóbal Pellejero, que fué catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de Pamplona.

Como este nombramiento es un premio a los méritos contraídos por el profesor, nos complacemos mucho en enviarle nuestra felicitación cordial.

CENTRO RADICAL

Organizada por el partido radical de Pamplona, mañana sábado, a las diez de la noche, dará principio en los locales del Centro del partido una notable conferencia que correrá a cargo de don Fernando Romero, catedrático de este Instituto, quien desarrollará el tema «La cultura como condición de la ideología republicana».

Como es sabido, el partido radical de Pamplona tiene su domicilio social en el Ensanche, calle de Bergamín, 7, bajos.

EN EL EUSKAL-JAI

Ayer por la tarde se jugaron los partidos acostumbrados en el Frontón Euskal-Jai, conteniendo en el primero Guelbenzu y Bastarrika contra Azcoitia y Arce. Los primeros llevaron ventaja en todo el partido; pero esta ventaja, que a veces fué de ocho y nueve tantos, en otras no fué más que de un solo tanto, por lo que estas aproximaciones provocaban la alarma, y en algunos el pánico, muy justificados ambos, porque habían dado su dinero por el otro lado. Sin embargo, ganaron los favoritos, los adelantados Guelbenzu y Bastarrika, por lo que no hubo que lamentar más que unas precipitadas palpitations, sin desgracia para la cartera.

En el segundo partido contendieron Guruceaga y Mora contra Olagüe y Cildoz.

Adelantaronse los primeros ocho tantos; pero cuando parecía que para ellos era fácil el partido, negaron los contrarios, provocaron la igualada y se estableció una lucha fuerte entre los dos bandos, que no consiguieron despegarse hasta la última decena.

Ganaron el encuentro Olagüe y Cildoz, que se apuntaron el tanto 45, término del encuentro, cuando Guruceaga y Mora tenían apuntado el 40.

ESPECTACULOS

Coliseo Olímpia.—Hoy, viernes, a las siete y cuarto y diez y media de la noche. «El beso redentor», por Charles Farrell y Joan Bennett.

Teatro Gayarre.—A las siete y cuarto y diez y media de la noche, en viernes férmin, la preciosa película «Acepto esta mujer», por Garry Cooper y Coral Lombard.

Garganta, Nariz, Oídos

M. DE PATERNINA

de diez a una y de tres a seis.

PRIM. 7. Teléfono 15-5-63.

Panorama político

Acción Nacionalista Vasca

El último domingo se repartió profusamente por Pamplona el primer manifiesto que lanza en esta provincia Acción Nacionalista Vasca, que surge a la vida con gran pujanza y dispuesta a dar la batalla a los mixtificadores del genuino sentimiento vasco. Sus componentes propugnan por la libertad individual y colectiva, que es el postulado esencial de todos los hombres que de tal se preen y muy especialmente de los vascos. Son los nacionalistas de izquierda, que asqueados de las posturas ridículas e hipócritas de los jekides, han sentido la necesidad de definirse para que ni por un momento más se les pueda confundir con esos descendientes del carlismo que ahora pretenden monopolizar la cruz vasónica y la Cruz de Cristo. Acción Nacionalista Vasca admite lo bueno de sus leyes viejas, pero siempre teniendo en cuenta las necesidades y circunstancias de los tiempos modernos; por ello, nos dicen: «Sentimos nosotros amor y adhesión por todo lo nuestro, no tan sólo por ser nuestro, sino por su bondad; pero sin encastillarnos inmutablemente en nuestra historia y en nuestras tradiciones. Antes al contrario, aquella adhesión nos empuja a pedir, a exigir el derecho a cumplir nuestro destino como pueblo libre, al compás del mundo, rehaciendo nuestra vida a impulsos de la libertad.»

En orden a la enseñanza desea la socialización de la cultura, que no debe ser patrimonio de nadie. Acercadísimamente se hace una gran afirmación en el manifiesto que estoy glosando, que debíamos inmortalizarla en letras de oro. Se dice: NO BASTA EXTINGUIR EL ANALFABETISMO, ES IMPRESCINDIBLE EVITAR QUE UN SOLO TALENTO SE PIERDA EN LA MISERIA.

Se pide la Universidad Vasca y se promete interesarse por el resurgimiento de la lengua vernácula y termina ese hermoso documento diciendo que por la libertad desean contribuir a la solución confederal del problema de la convivencia de los pueblos ibéricos.

Aurrera! Acción Nacionalista Vasca llega a Navarra en uno de los momentos más críticos de su vida política. Será el partido de los hombres libres de Euzkadi que se oponen al confusionismo tendencioso y clerical de los vasco-romanos.

Vicente MARTINEZ de UBAGO.

Academia de la Lengua Vasca

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en sus últimas sesiones ordinarias. Leída y aprobada el acta de las sesiones anteriores, se trató una cuestión relacionada con la sección tutelar que afecta muy directamente con la difusión de nuestra lengua. Se acordó abrir una información que aclare ciertos extremos cuyo conocimiento ha de servir de base para futuras gestiones.

Dicen así: «Quien sienta la fe republicana y ama la libertad tanto individual como colectiva; quien entienda que la organización jurídico-social exige imperiosa reforma, para que el trabajo se ennoblezca y el hombre se dignifique; quien sienta resurgir en su pecho la idea de la Patria Vasca, de la patria de su raza; quien, en suma, sienta el anhelo y el deber de contribuir, como hombres del pueblo vasco al destino que la Humanidad señala a los pueblos y a los hombres, quien de este modo piense y sienta, tiene cabida en Acción Nacionalista Vasca.»

Aunque en el resto de Euzkadi se sabe de sobre el ideario de este importante partido político, en Navarra se desconoce en absoluto; por ello he de decir a los navarros, que Acción Nacionalista Vasca, dentro de la República española, propugna por los Estatutos regionales, siendo en tal sentido defensora ferviente y decidida del Estatuto único.

Políticamente, este partido es aconfesional, reprobando «la imposición sectaria contra las creencias religiosas del pueblo, y la intromisión, en el orden político, de los que ejerciendo el elevado ministerio de la religión, dejan sentir en la política su imponente poder espiritual.»

Acción Nacionalista Vasca aspira a que en una mejor organización económica y social, el capital no sea elemento de esclavitud que ahonde las crueles diferencias en cuanto a la posibilidad del trabajo, de perfección intelectual y material de los hom

nes. Respecto al problema de la tierra en Navarra, asunto de vital importancia, Acción Nacionalista Vasca desea que la propiedad de la tierra se desmonopolice y que el producto íntegro del agro pertenezca a quien lo trabaja exclusivamente. Pide la propiedad en común, usufructuada por sus vecindarios, según el genio tradicional de la razón.

En orden a la enseñanza desea la socialización de la cultura, que no debe ser patrimonio de nadie. Acercadísimamente se hace una gran afirmación en el manifiesto que estoy glosando, que debíamos inmortalizarla en letras de oro. Se dice: NO BASTA EXTINGUIR EL ANALFABETISMO, ES IMPRESCINDIBLE EVITAR QUE UN SOLO TALENTO SE PIERDA EN LA MISERIA.

Se pide la Universidad Vasca y se promete interesarse por el resurgimiento de la lengua vernácula y termina ese hermoso documento diciendo que por la libertad desean contribuir a la solución confederal del problema de la convivencia de los pueblos ibéricos.

Aurrera! Acción Nacionalista Vasca llega a Navarra en uno de los momentos más críticos de su vida política. Será el partido de los hombres libres de Euzkadi que se oponen al confusionismo tendencioso y clerical de los vasco-romanos.

Vicente MARTINEZ de UBAGO.

Previa autorización de la Excmo. Diputación foral de la provincia, este Ayuntamiento anuncia suscripción pública para la emisión de un empréstito de 500.000 pesetas, en dos soluciones, con destino a la construcción de un Matadero y otras obras municipales, emitidas a la par en títulos de 500 pesetas cada uno, devengando el 5 y medio por 100 de interés anual, libre de todo impuesto creado y por crear, con sujeción a las bases redactadas para la emisión de este empréstito y que obran de manifiesto en la Secretaría municipal.

El plazo para la suscripción pública es del 20 del actual al 15 de marzo, debiendo advertir que durante este plazo se emitirá la primera solución del empréstito, por 300.000 pesetas, y para la segunda solución, de las 200.000 pesetas restantes, se anunciará oportunamente la fecha.

Al hacer la suscripción se entregará el 10 por 100 del valor de los títulos suscritos.

Tafalla, 19 de febrero de 1933.—El alcalde, Jesús Lorente.—C. S. A.: El secretario, Fidel Ayerra.

3 Mujeres sobre 4



Emplean
El Matiz De Polvos
Que No Les Conviene

Los peritos han demostrado que hay cuatro matices distintos de piel y que cada uno necesita polvos diferentes. Empleando el matiz exacto de polvos que les conviene, tres mujeres sobre cuatro aumentarían fácilmente en un ciento por ciento la belleza de su tez.

Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, son los únicos que permanecen adheridos todo el día o toda la noche, en casa o fuera de ella, a pesar del viento, de la lluvia o del sudor. La espuma de crema que contiene hace que permanezcan perfectamente adheridos al cutis y que sean invisibles; nadie puede imaginar que la tez exquisita así adquirida no sea lozana natural.

Locales

Se alquilan los que ocupan ALMAZOR, PLAZA y Cía. en el barrio de Gros: 850 metros cuadrados de superficie, muchos ventanales.

Dirigirse a don Luis Arizmendi; Cámara de Comercio.

Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ S. Marcial, 48, 3.º Teléfono 1-34-21.

PAPEL WLINSI

REFRIADO - GRIPPE REUMATISMO

PARIS y todas Farmacias



la mejor salvaguardia contra la gripe y el reumatismo. Tenga siempre un tubo a mano.

No ataca el corazón!

24 de febrero

La voz de Guipúzcoa

Página 5

Actividad proletaria Capítulo de sucesos

SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS PESQUERIAS

Sección de San Sebastián

Se convoca a asamblea general ordinaria para hoy, viernes, a las tres de la tarde, en nuestro domicilio social—Casa del Pueblo: Puerto, 7, primero— a fin de tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas.

Idem de comunicaciones.

Idem de la Memoria del Comité de la Federación Local de Sociedades Obreras.

Idem del Provincial.

Idem y aprobación de cuentas.

Nombramiento de cargos.

Idem de delegados al Congreso.

Idem al Provincial.

Idem al Pleno de la Federación.

Preguntas y proposiciones generales.

Siendo de tanta importancia los asuntos a tratar, se encarece puntual asistencia.—La Directiva.

SINDICATO AUTONOMO DE LA INDUSTRIA METALURGICA DE GUIPUZCOA

Sección de Rentería

Se convoca a todos los parados pertenecientes a este Sindicato a una asamblea general para hoy, viernes, 24, a las seis y media de la tarde.

Por ser los asuntos de mucha importancia se encarece la puntual asistencia.—El secretario.

FEDERACION PROVINCIAL DEL TRANSPORTE DE GUIPUZCOA

Se convoca a los compañeros entrantes y sargentos del Comité de la Federación del Transporte para hoy, viernes 24, a las cuatro de la tarde, a una reunión para hacer entrega de los cargos.—El secretario.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION DE GUIPUZCOA

Sección de San Sebastián

La reunión general celebrada por este Sindicato el día 21 del corriente mes, y entre los acuerdos adoptados, se tomó el de conceder una amplia amnistía a todos los compañeros que adeuden más de cinco cuotas en sus respectivos Sindicatos, siendo el tiempo de duración de esta amnistía el de un mes, a partir de la apertura de la presente nota.

También se acordó invitar a todos los obreros que trabajan en la edificación a que pasen a engrosar las filas del recién constituido Sindicato del Ramo de la Edificación, en la Federación Local de Sociedades Obreras: Puerto, 7, primero.

SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS

Federación de Agrupaciones de Guipúzcoa. Los días 25 y 26 del corriente mes de febrero se celebrará en los locales sociales, calle Nárrica, 33, de esta ciudad, la asamblea general ordinaria de la Federación de Agrupaciones de Guipúzcoa, a la que quedan convocadas todas las Agrupaciones federadas.

Dada la importancia que dicho acto ha de tener se ha dispuesto que el mismo se desarrolle en dos secciones. La primera comenzará a las nueve y media de la noche del sábado, día 25, y la segunda a las diez de la mañana del domingo, día 26.

Se previene a las Agrupaciones que sus delegados deberán venir provistos de sus correspondientes credenciales, notificando con antelación debida el número de dichos representantes.—El Comité ejecutivo.

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Se convoca a todos los compañeros directivos de este Sindicato a la reunión semanal, que tendrá lugar hoy, viernes, a las siete y media, en el domicilio social: Casa del Pueblo, Puerto, 7, primera.

AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

Se convoca a Junta general extraordinaria a todos los componentes de esta Agrupación para mañana, sábado, en el domicilio social: Pinar, 9.

Se ruega puntual asistencia.—El Comité.

FEDERACION DE SOCIEDADES OBRERAS DE PASAJES

Se convoca al Comité Ejecutivo de esta Federación para hoy, viernes, a las siete de la tarde, en el domicilio social: bajos del café de la Marina.—El secretario.

Se vende
casa en Amara, propia para para almacén o industria, libre de inquilinos.
Razón: Urbeta, 46, segundo.

SE VENDE
un carro seminuevo, propio para carbonero.
Razón: Librería de José Valverde. Mayor, 10, Pasajes.

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRENO
Po'l v, la chica del circo

por MARION DAVIES
y CLARK GABLE

GRAN KURSAAL

Hoy, viernes ESTRE

Pedestrismo

Ante el "cross" internacional organizado por la F. A. G.



ECOS DE TODAS PARTES

El partido de Liga Club Deportivo Español de Barcelona - Donostia F. C.

La interesante pugna Solé-Ayestarán. - Los pronósticos de Karag para el domingo

EL DOMINGO, EN ATOCHA

Aplazado forzosamente el partido de Victoria, todo el interés de los aficionados se concentra en el que el domingo se juega en el campo de Atocha entre los equipos del Club Deportivo Español de Barcelona y el Donostia.

El Español, hace poco «leader» del torneo, viene a Atocha precedido del justo prestigio que ha conquistado en unas actuaciones magníficas, con las que ha demostrado ser uno de los mejores equipos de la primera División. Forma seguramente el conjunto más homogéneo de todos, ya que todas sus líneas acusan una gran consistencia. Destaca, sin embargo, la presencia de Solé, gran medio centro, considerado como el candidato indiscutible al puesto en el equipo nacional. Solé, por su maravilloso juego, por su serenidad y por su extraordinaria facilidad, viene siendo dentro del Club Deportivo Español la figura más prestigiosa y la columna más firme del equipo, en la que se basa su potencialidad.

Frente a Solé y con los donostiarras, ha de alinearse Ayestarán, otro gran medio centro, en quien algunos aficionados vieron un posible candidato al puesto de medio centro nacional. La pugna entre los dos jugadores ha de revestir gran interés.

Claro es que el interés esencial está concentrado en el partido y en su resultado, por que del mismo dependerá que los donostiarras conserven o no alguna esperanza de salvar el último lugar de la clasificación. Siendo ello así, no puede menos de esperarse una actuación entusiasta y decidida de parte de todos los componentes del equipo. Lo exige la dificultad de la grave situación en que se encuentra el Club y por descontado, la afición, deseosa siempre de encontrar una ocasión de aplaudir a su equipo favorito.

Las localidades para este encuentro se despacharán a partir del día de hoy, viernes, en las taquillas del Gran Casino, de 6 a 8 de la noche.

LOS PRONÓSTICOS DE ACISCLO KARAG

Primera División
F. C. Barcelona - Betis Balompié.
Donostia F. C. - C. D. Español.
Racing Santander - Arenas Club.
Valencia F. C. - Madrid F. C.
Athlétic de Bilbao - C. D. Alavés.

Segunda División
Sevilla F. C. - Club Celta.
C. D. Coruña - Unión Club de Irún.
Oviedo F. C. - Murcia F. C.
Athlétic de Madrid - C. D. Castellón.
G. A. Osasuna - Sporting Gijón.

Tercera División
Zaragoza - Valladolid F. C.
C. E. Sabadell - Cartagena F. C.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los clubes citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres, quiere decir que lo más probable es un empate.

Comentarios

Después de la XII jornada del campeonato de la Liga, ya sólo son dos equipos los únicos aspirantes para el título de campeón: el Madrid y el Athlétic bilbaíno, los que habíamos supuesto siempre, a pesar de la privilegiada situación del Español durante varias semanas. También, casi podemos encuadrar ya entre dos equipos el puesto de colista: el Alavés o el Donostia.

Para el primer puesto tiene el Madrid una enorme ventaja, muy difícil de superar; cuatro puntos por el momento, luego dos tal vez, y en el peor de los casos dos tantos por delante, además de un gran promedio general.

Para el último puesto, el Alavés tiene las máximas probabilidades porque está actualmente a dos puntos del Donostia, por otro lado le lleva dos tantos de ventaja.

Por todo esto, la atención del aficionado estará en los partidos de estos cuatro equipos, principalmente en el de Madrid, que juega fuera. Partido difícil, después de un bonito tanteo de los valencianos en su último partido. Y porque contra el Valencia pocas veces se ha desenvelto el Madrid con facilidad. Pero la clase se impone y no es fácil que pierda en Mestalla; hasta la fecha sólo perdió un partido y contra el Español, en su mejor momento y en su campo.

Partido algo difícil es el de San Sebastián, aunque es de esperar que el Donostia apretará de firme y asegurará los puntos ante la amenaza del descenso. Los otros encuentros se presentan bastante claros.

Segunda División. Sólo dos partidos despiertan algún interés: el de La Coruña y el de Pamplona. El de esta última población, por la esperanza—bastante remota—del Sporting en calificarse.

En cuanto a Riazor, es desde un punto de vista irunés. En efecto, el Unión Club, sus partidarios y cada uno de sus jugadores, saben positivamente que la clasificación está en estas dos poblaciones: Coruña y Murcia. Una victoria en una de ellas le colocaría sencillamente con las mismas probabilidades que el primero, el Oviedo en este caso. Con el equipo completo y decididos a ganar, no es difícil que se lleven un punto, por lo me-

nos, con los atléticos y los murcianos. La suerte del Coruña ya está decidida, dentro del quinto al octavo puesto, de modo que el entusiasmo de sus jugadores no puede ser el mismo que tratándose de un encuentro de trascendencia.

Los otros partidos son fáciles.

Tercera División. Los propietarios de los campos deben triunfar, lo más probable, con un tanteo que asegure el paso a la final.

BOXEO EN MADRID

Otro brillante triunfo de "Fillo" Echeverría

MADRID. — En la velada de boxeo celebrada anoche en Price, Fillo Echeverría, en combate a diez asaltos, peleó con el pluma francés Prudollme, que pesó 54 kilos y medio. Fillo dió en la báscula 55'800.

Los cinco primeros asaltos fueron del donostiarra, y el francés cayó por la cuenta de cinco. Los segundos abandonaron la esponja, y el donostiarra fue proclamado vencedor.

Los restantes combates carecieron de interés.

EL DEPORTE VASCO

EN EL FRONTÓN MODERNO

Ayer se jugaron en este frontón los siguientes partidos de remonte y pala, asistiendo a presenciarlos mucho público:

El primer partido. — Cambióse la combinación anunciada, y jugaron, a remonte, Mina y Salaverría II, rojos, contra Arano I y Ugarte, azules, con saques respectivos del uno y medio y once.

El dinero salió 40 a 36 por los rojos, y por escasa diferencia acertaron los apostantes.

Claro está que en el curso del partido hubo que registrarse una serie de combinaciones bursátiles de cubierta que trajeron de cabeza a todos. Porque las dos parejas hicieron un juego igualado y con igualadas.

Por ejemplo: 2, 3, 13, 14, 15, 16, 17 y 18, para

saltar luego a los empates en los tantos 27,

28, 31, 32 y, por último, tras otro leve salto, en los 38, 40 y 42. De aquí se pusieron en

cabeza Mina y Salaverría, y aunque seguían de cerca por sus rivales, llegaron al

total 50, término de la lucha, cuando Arano

y Ugarte se encontraban en el tanto 47.

El partido, a pesar de las alternativas que en su transcurso se registraron, fué interesante por el juego que desarrollaron los cuatro contendientes, sobresaliendo el juego de Arano por su regularidad en la lucha.

También tenemos que hacer constar, en honor de los vencidos, que la mala calidad de la pelota influyó mucho en su derrota.

El segundo partido. — A pala jugaron Narru II y Algortetxo (rojos) contra Inza y Urquidi (azules), sacando Narru del once e Inza del diez y medio.

Hubo también igualadas en este encuentro, igualadas con saltos: 18, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 33, 34, 35, 36, 40, 42, 43, 44 y 46. Y ganaron los rojos, Narru y Algortetxo, que se apuntaron el tanto 50 cuando los contrarios, Inza y Urquidi, tenían 46.

Hubo también igualadas en este encuentro, igualadas con saltos: 18, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 33, 34, 35, 36, 40, 42, 43, 44 y 46. Y ganaron los rojos, Narru y Algortetxo, que se apuntaron el tanto 50 cuando los contrarios, Inza y Urquidi, tenían 46.

Los vencedores los dos muy bien, sobresaliendo Narru. Los vencidos, a pesar de que tuvieron algunos desaciertos, fueron dignos rivales de sus contrarios.

Desde luego, los dos partidos gustaron, pese a lo enrevesados que fueron para la «catedra».

Partidos para hoy. — Primero, a pala: Chiquito de Bilbao y Villaro II rojos, contra Narru II y Pasay, azules. Segundo partido, a remonte: Ochotorena y J. Echániz, colorados, contra Múgica y Aramburu, azules.

EN BILBAO

Amorebieta II y Arrigorriaga I perdieron por diez tantos ante Quintana IV y Unamuno.

TIRO DE PICHÓN

Los preparativos para el campeonato mundial

Sobre sólidos cimientos ha comenzado a reírse la propaganda en el extranjero del IV Campeonato del Mundo de Tiro de Pichón, que, como es sabido, se celebrará en San Sebastián el verano próximo.

La Sociedad Tiro de Pichón está muy bien orientada en este importante aspecto, ya que su primera labor ha consistido en conseguir de las más reputadas Sociedades de Italia y Francia especializadas en estas grandes organizaciones, las copias de sus respectivos ficheros, en los que constan cientos de nombres de tiradores que habitualmente concurren a sus concursos.

Figuran en las largas relaciones recibidas infinitud de notables escopetas europeas y americanas. Y a cada uno de ellos se están enviando los primeros anuncios (anteprogramas, con fechas y premios) editados en cuatro idiomas.

A este anuncio inicial habrán de seguir otros más completos en detalles de carácter técnico y turístico. Cada tirador extranjero recibirá con el programa oficial un itinerario y presupuesto de viaje y estancia en San Sebastián. Se les dirá, en una palabra, los franceses, liras o libras que puede costarles, casi con exactitud, su desplazamiento y hotel; y se les mostrará ante los ojos los miles de pesetas (sólo el Campeonato del Mundo, 160.000) que se ofrecen como premios a las escopetas que más afinen su puntería. Y como son muchas y muy famosas las escopetas que desfilan por esos «stands», y todas ellas saben «cazar» buenos premios, puede dudarse que no sabrán resistir a la invitación de la Sociedad.

Tenemos la seguridad de que gustará a los técnicos y a los profanos.

Los carteles llevarán la leyenda o el anuncio del Campeonato del Mundo en varios idiomas. Y se piensa hacer una amplia distribución por España y el Extranjero.

las grandes tiradas de pichón que con motivo del IV Campeonato del Mundo se celebrarán en San Sebastián.

Entre estas publicaciones extranjeras hay una que se edita en Roma, «El Tiro a Volo», que ha dirigido una carta a la Sociedad donostiarra de Tiro de Pichón revelando las impresiones más optimistas sobre la concurrencia de tiradores italianos al Campeonato del Mundo. Y anuncia su intención de aplicar sendas páginas de información a este próximo acontecimiento deportivo. Hay que consignar que el deporte del tiro cuenta en Italia con una infinitud de adeptos y una magnífica pléyade de campeones.

Y como detalle interesante agregaremos que cuando se llevó a cabo en Roma la organización del II Campeonato del Mundo, el Gobierno italiano lo subvencionó con un millón de liras.

En los locales de la Sociedad de Tiro de Pichón hemos visto el original del cartel que ha pintado «Txiki» para el Campeonato del Mundo de Tiro de Pichón.

Está bien concebido y perfectamente dibujado: y es de colorido brillante. Digno de «Txiki», en una palabra.

Como dentro de pocos días será distribuido, pues ha sido ya encargada la reproducción a una litografía de la provincia, y ha de ser expuesto en los principales centros de la localidad, nos evitamos hacer el retrato artístico del precitado cartel.

Tenemos la seguridad de que gustará a los técnicos y a los profanos.

Los carteles llevarán la leyenda o el anuncio del Campeonato del Mundo en varios idiomas. Y se piensa hacer una amplia distribución por España y el Extranjero.

Inscripciones.—Antes de finalizar el plazo de inscripción, los organizadores cuentan ya con las inscripciones de los equipos del «Biarritz Olympique», de la «Association Sportive Bayonnaise», del «Donostia F. C.» y del independiente Laureano Biscagüenaga, de Vizcaya.

Los dos equipos franceses, desde luego, se inscriben con sus mejores elementos, no faltando en el primero de ellos el campeón Barrantegui, que viene dispuesto, según nos dicen, a confirmar la buena impresión que dejó en «Donostia», del año pasado.

Los demás forman dos conjuntos muy homogéneos y fuertes que han de presentar una dura lucha para la conquista del trofeo social.

Representarán al «Donostia» García, Cillero, A. Peña, Delgado, Suescum, Castillejos, etc., y Jesús González, otro vizcaíno, del que tenemos las mejores referencias.

En cuanto a Biscagüenaga, se trata del novel atleta, buen estilista, que conquistó el campeonato escolar organizado recientemente en Vizcaya y en el que representó a F. V. de E.

Faltan todavía las inscripciones del formidable equipo de la «Gimnástica de Uña» y del «G. D. Donostia», siendo muy probable que también tome parte otro equipo del «Aviación Bayonnaise». Se advierte a todos que el plazo de inscripción termina hoy, viernes, día 24, a las siete y media de la tarde.

Selección del equipo guipuzcoano.—Saben que la F. A. G. visto el resultado de este interesante «cross» internacional, seleccionará definitivamente el equipo que ha de representarla en el próximo campeonato nacional, que el día 12 de marzo se celebrará en Barcelona. ¡Un aliciente más!

Trofeo social y premios.—El trofeo que disputarán socialmente los equipos participantes es una preciosa copa de plata que se adjudicará al club o sociedad que mejor clasifique a sus cuatro primeros corredores. La inscripción en la misma es la siguiente: «Trofeo San Sebastián. F. A. G. G. A. T. 26 de febrero de 1933». Pues ha sido deseado de los organizadores el denominarla con el nombre de esta ciudad, teniendo en cuenta que la prueba, como se sabe, está patrocinada por el Centro de Atracción y Turismo.

Hasta el momento se han recibido muchos y valiosos premios, entre los que recordamos el del gobernador civil, el de don Andrés Peña, don Enrique Pérez Egea, «Casa Flórencia», café «Cho-Ko», Federación Guipuzcoana de Fútbol, Asociación de la Prensa «Donostia F. C.», etc., etc., habiendo prometido su envío personalidades y entidades.

Campeonato de tercera

RESULTADOS, CLASIFICACIÓN Y PROGRAMA

Selección, 3; Donostia, 3.
Vascoña, 1; Abandoarriba, 2.
Izarra, 7; España, 1.

J. G. P. E. F. G. P.
Abandoarriba 4 4 0 0 14 3 8
Vascoña 4 3 1 0 16 6 6
Izarra 4 3 1 0 19 10 6
España 4 1 3 0 4 14 2
Donostia 4 0 3 1 6 13 1
Selección 4 0 3 1 8 20 1

Partidos para el próximo domingo:

En Andoain, a las 9:30: España-Donostia.

Idem. A las once: Vascoña-Selección.

Idem. A las 2:45: Abandoarriba-Izarra.

Convocatorias

C. D. DONOSTI

Se pone en conocimiento de los jugadores de este Club pasen por la Sociedad hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, para enterarse de un asunto que les interesa.

Se encarece puntual asistencia.—El secretario.

IBERIA DE RENTERIA

Se pone en conocimiento de los jugadores de este Club y socios acudir a la reunión de celebración hoy, viernes, a las ocho de la noche, para enterarse de un asunto que les interesa.

24 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 11



VILLAFRANCA

A LA DEMOCRACIA DE VILLAFRANCA

Próximas las elecciones municipales (anunciadas por el Gobierno para el mes de abril), se advierte a todos los electores de ambos sexos, amantes de la Libertad y Justicia, que en el Centro Republicano se hallan expuestas las listas electorales y por lo tanto deben acudir al Centro a comprobar si efectivamente se hallan incluidos sus nombres en las referidas listas electorales y si alguno (o algunos) con derecho al voto no figuran en el Censo, habrá todas las tardes, de seis a ocho una comisión en dicho Centro Republicano, que recogerá gustosamente cuantas sugerencias, anomalías y dudas referentes al motivo por el cual (consciente o inconscientemente) se hallare algún ciudadano privado de su derecho, al sufragio.

Demócratas de Villafranca! Considerad que es un deber de civismo el luchar y trabajar sindicadamente en las próximas elecciones municipales, por llevar a la Casa Consistorial representantes del verdadero pueblo que fiscalicen la labor equivocada y perjudicial que una mayoría "jeltzide" y atenta solamente a los intereses del partido, caprichosamente impone al vecindario de Villafranca, sin control alguno, ya que la minoría cavernícola tradicionalista, en agradecimiento a los electores que con sus votos los elevaron a regidores del pueblo, no dan señales de vida municipal desde hace muchos meses, abandonando sus deberes que el pueblo les entrezó y ni siquiera dan una explicación a sus representados del motivo "fundamental" de su retirada, ya que no cabe suponer fuera el motivo por profundas diferencias ideológicas, porque "jeltzides" y carlistas no tienen gran diferencia política (son hermanos, y como los niños, se hallan enfadados, por si un juguete es mejor que otro, y hasta que el padre cariñoso les amonestá que los hermanos no deben reñir, y en este caso no se diferencia más que el padre que hace las paces y les reconcilia, que es el pater espiritual).

En Villafranca se comenta que en el Partido Nacionalista predominan los de Acción Vasca, pero de ser verdadero, será solamente numéricamente, ya que salvando algunas honrosas excepciones (el alcalde el más destacado entre ellos), la actuación de dicho partido nacionalista solo actúa a voluntad de un "petit comité".

EN EL CENTRO REPUBLICANO

El pasado domingo se celebró la anunciada conferencia a cargo del señor Uralde y cuyo tema era "El Fuero y las derechas".

Presidió el acto e hizo la presentación del disertante, el veterano consecuente republicano, señor Albizu.

Comenzó su disertación el señor Uralde exponiendo los motivos que le habían llevado a elegir el tema objeto de la conferencia.

Enumeró los postulados de la organización foral, haciendo resaltar la importancia suma de la autonomía local y municipal.

Relató minuciosamente la forma y atribuciones de los Concejos abiertos, así como su transformación en Concejos cerrados y Ayuntamientos transformación impuesta por el correr y progreso, necesidades del tiempo y aumento de vecindad.

Señaló la completa autonomía que Concejos y Ayuntamientos disfrutaban, condicionada a la obligación de consultar con sus poderdantes en caso de gravedad que pudieran causar perjuicios a los pueblos o habitantes: consulta que en algunos sitios se hacia a los llamados Ayuntamientos generales y en los de escaso vecindario a todo el pueblo. Igualmente señaló la actuación, composición y carácter consultivo en unos y efectivo en otros de estos Ayuntamientos generales y las facultades y atribuciones de los Ayuntamientos ordinarios y la forma tan variada de elección de los mismos.

Se sirvió de la forma democrática y foral de actuar de estas corporaciones para enfrentarla con la conducta antifloral y autorocrática que las Diputaciones derechistas y fueristas de pega observaron en todo momento y ocasión con Concejos y Ayuntamientos.

Hizo notar que el fuero y la costumbre imponían la obligación a los antiguos juntos de suspender, tomar resolución ni acuerdo alguno, cuando en las juntas generales se suscitaba discusión sobre asuntos gravísimos, hasta tanto que los procuradores vuelto a sus respectivas hermandades, consultaban la opinión y juicio de sus comitentes; comparando esta actuación foral y de soberanía popular—recogiendo siempre los anhelos del pueblo para plasmarlos en la realidad—, con el régimen de silencio, ocultación y misterio en que las Diputaciones envolvieron siempre sus trabajos y gestiones.

Recordó los momentos críticos que precedieron a la elaboración del último Concierto Económico y la conducta antifloral y servil de aquellos llamados representantes del país vasco, observando en momentos tan solemnes para Vasconia.

Examinó cómo y en qué forma se defendía antiguamente la supremacía del poder civil y el tesón y energía con que aquellos nuestros antepasados sostenían la verdadera tradición del pueblo vasco, metiéndole liberal, democrático, pese a todos los neos habidos y por haber, narrando algunos hechos que así lo confirmaban y citando aquellas disposiciones del Fuero que prohibían a los clérigos inmiscuirse en asuntos ajenos a su ministerio.

Al terminar el señor Uralde su brillante disertación fue muy aplaudido y felicitado.—C.

Fototrabados en directo líneas bicolores. Bicolor y fotolitos, en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA

ZARAUZ

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del gestor señor Uranga y con asistencia de los concejales gestores señores Arregui, Arruabarrena, Elizaguirre y García, se celebró la sesión subsidiaria, por no haberse verificado el lunes la ordinaria por falta de número.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente, el secretario leyó un telegrama cursado por el alcalde, señor Aguinaga, informando haberse firmado el decreto concediendo a nuestra Comisión Gestora municipal los mismos derechos y atribuciones que a los Ayuntamientos de "elección popular". Enterados.

—Escrito de don Juan Gárate, ofreciendo al Municipio 3.000 metros cuadrados de terreno a doce pesetas metro. Pasa a estudio.

—Escrito de la Comisión Provincial, informando que el Municipio puede reclamar al entero Ramón Echave las estancias que cause en su hospital, por resultar que no es natural de Zarauz.

Se acuerda hacerse cargo de las estancias de Julia Meléndez que cause en el hospital, por resultar que es natural de Zarauz.

—Escrito de Pedro Aróstegui Arriarán, solicitando autorización para hacer obras en su casa del Paseo de los Fueros número 105, con arreglo a los planos que presenta. Concedido.

—Francisco Arregui solicita autorización para hacer una acometida de agua en su casa de la misma calle. Concedido.

—Escrito del presidente del Sindicato "Alkartasuna", sobre quejas de varios carniceros y pide que se cumplan las disposiciones que existen sobre el saneo y oleo del ganado en el Matadero.

—Escrito de la Comisión de Baserritarras dando las gracias a la Comisión Gestora por haber suprimido en absoluto el impuesto de la sidra que los baserritarras elaboran para casa. Enterrados.

—Escrito de la Comisión Provincial sobre las multas que el Servicio Forestal impone.

—Se lee una nota de los impuestos y cobros que hay pendientes.

—El gestor señor Arruabarrena propone que se gire una visita al Matadero público para ver en qué estado se halla la báscula pues se le han quejado varios carniceros por no poder desenvolverse con la misma para sus trabajos.

Se toma en consideración la propuesta y se acuerda girar una visita para ver cómo está la báscula y ver la manera de arreglar este asunto.

Sin más asuntos se levanta la sesión.

REGRESO DEL ALCALDE

Ha llegado de la capital de la República, a donde se trasladó para gestionar asuntos de interés para este Municipio, el alcalde presidente de la Comisión Gestora municipal, señor Aguinaga.

Le felicitamos por haber llevado los asuntos a él encomendados a feliz término y le damos nuestra cordial bienvenida.

BAUTIZO

A las once y media de la mañana de ayer, tuvo lugar en la Iglesia parroquial de Santa María, el bautizo del segundo hijo de nuestro buen amigo don Joaquín Eguíl, propietario del bar "Mondragón", de esta villa.

Apadrinaron a la criatura doña Andresa Barronechea y don Mateo Eguíl, y le fueron puestos los nombres de José Joaquín.

Después del acto se reunieron en fraternal banquete, en el mismo bar, para festejar el acto de tomar las aguas bautismales el segundo del "Mondragón".

—Mi enhorabuena a la familia del amigo Joaquín.—C.

ASTIGARRAGA

VIDA REPUBLICANA

Es enorme la expectación despertada en este pueblo por la conferencia que en nuestro Centro Republicano pronunciará la señorita Obejero. Muchas y muchos correligionarios nuestros del vecino pueblo de Hernani, han prometido su asistencia.

Pero es muy seguro que el elemento femenino republicano de Astigarraga sea suficiente por si solo para abarrotar nuestros locales, que son capaces de contener a muchísimas personas.

Además, entre la gente neutra, sin ningún matiz político, es mayor si cabe que en los republicanos el interés por escuchar a la joven y prestigiosa oradora, maestra de Lezo, señorita Obejero.

Y claro está, esta conferencia podrá ser oída por las personas que tengan interés en ello, aun no siendo republicanas, por ser el acto a puerta abierta y respetarse en nuestra Sociedad a todas las personas, cualquiera que sea su idea política, siempre que no alteren el orden.

El elemento joven ha preparado un baile de sociedad. Este baile tendrá lugar una vez terminada la conferencia de la señorita Obejero. A las señoritas y señoritas que asistan a este acto se les observará debidamente.

Y para digno remate de las fiestas de Carnaval, el lunes, segundo día, se proyectarán varias cintas cinematográficas, celebrándose a continuación otro baile, el último de los de Carnaval. La hora de comenzar estos actos, tanto los del sábado próximo como los del lunes, día 27, será la de las siete y media de la tarde.

—Ciudadanas y ciudadanos de Astigarraga: Acudid con puntualidad al Centro Republicano el sábado, día 26, a las siete y media de la tarde.—C.

ELGOIBAR

COMENTARIOS A UN ACUERDO

Tampoco este año actuará la Banda Municipal de música durante la temporada de Cuaresma, según acuerdo adoptado por el Ayuntamiento ante un escrito de la Agrupación Republicana de la localidad, la cual interesaba se dieran bailes durante la mencionada temporada cuaresmal.

De esta negación están enterados ya nuestros lectores por la información que, semanalmente, acostumbramos a dar de las sesiones municipales; sin embargo, hemos creído que bien merece por nuestra parte unos comentarios el susodicho acuerdo.

El Ayuntamiento, al denegar dicha petición, se basa en las siguientes razones:

En que algunos músicos, al efectuarse a fines del año pasado la reforma del reglamento, manifestaron deseos de disfrutar de una temporada de descanso, y otros expresaron su disconformidad a tocar durante la Cuaresma, por lo que de accederse a la petición de Agrupación Republicana, podía dar lugar a la desaparición de la banda, etc., etc.

A nosotros nos parece muy lógico que los músicos disfruten de descanso, si bien creemos que éste debe tomarse alternando y no en forma colectiva, aun a trueque de que para ello hubiese que reformar nuevamente el reglamento, aumentando la plantilla.

Referente a la disconformidad de "algunos" a tocar en Cuaresma, no nos extraña nada, pues conocemos el "percal". Aquí, por lo que se ve, ocurre lo contrario que en otros pueblos, pues debiendo estar la banda a merced del pueblo, por ser éste quien contribuye para su sostenimiento, es el pueblo quien está a merced de la banda.

¿Qué cosa más natural que haya música en Cuaresma y que baile aquél que quiera, y quien no quiera usar de esta diversión que elija otra de su agrado! Caramba, que también en esta temporada se dan otros espectáculos y por quienes no debieran darlos!..

CONVOCATORIA

Se convoca a junta general ordinaria semestral, para el domingo, a las diez de la mañana, a todos los socios de la Cooperativa Obrera de consumo.

SUSCRIPCION PRO SANCHEZ

Sigue en la Agrupación Republicana abierta la suscripción a favor del socio enfermo, don Domingo Sánchez.

Hoy damos a conocer la primera lista de donantes:

Agrupación Republicana, 10 pesetas; don Manuel Canales, 1; don Sebastián Uribe, 1; don Julián Zuloaga, 1; don Ignacio Iriondo, 3; don Lorenzo Goyarzu, 1; don Dionisio Etxea, 1; don Eusebio Estarita, 5; don Lorenzo Gárate, 1; don Cayo Urdinguio, 5; don Germán Pedrosa, 5; hermanos Iglesias, 7; don Mariano Uriarte, 2; don Doroteo Urdinguio, 1; don Francisco Ondarza, 1; don José Maturana, 1; don Luciano Riaño, 1; don Juan Oria, 1; don Vicente Lizundia, 0,50; don Martín Echávarri, 1; don Félix Unzueta, 3; don Teodoro Arriola, 3; X. X., 5; don Antonio Santolaya, 5; M. G., 2; don António Gurutubay, 1; don Modesto Arriola, 1. Total pesetas, 69,50.

A parte de esta suscripción al correligionario Sánchez, sus amigos íntimos le han hecho una colecta, recaudando unas 400 pesetas.

LOS CARNAVALES

Para celebrar con toda alegría la fiesta del dios Momo, la simpática Sociedad "Lagun Onak" prepara para los días 26, 27, 28 y 5 de marzo grandes bailes de máscaras.

Los bailes serán amenizados por una notable orquesta y la Sociedad estará durante los mencionados días artísticamente engalanada.

Se adjudicarán premios a los mejores disfraces y a aquellos individuos que usen disfraces con careta deberán pagar doble entrada de la que satisfagan los individuos no asociados, que será 0,60 para caballeros y 0,30 para señoras. Disfraces con careta, 1,20 pesetas.

Ni que decir tiene que el local del "Lagun Onak" se verá las noches de dichos días sumamente concurrido.

NOTAS DIVERSAS

Ha dado a luz una niña, la esposa del conocido recién casado don Marcelo Iriondo "Apraiz" (nacida Brígida Garazara). Reciban los padres nuestra enhorabuena.

—Dentro de breves días contraerá en Barcelona enlace matrimonial, con la distinguida señorita María del Carmen Vivanco, hija del que en vida fué prestigioso coronel del ejército, que llevó el mismo apellido, nuestro apreciable amigo el culto joven eigoibarrés oficial de Teleras, don Martín Iglesias.

Enviamos por adelantado nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.—C.

Asociación Patronal de Transportes de Guipúzcoa

Se convoca a los afiliados a esta Asociación a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar a las once de la mañana del próximo domingo, día 26 del corriente, en el Círculo Mercantil e Industrial, para tratar de los asuntos que se indican en la Orden del Día remitida a cada uno de los asociados.

San Sebastián, 23 de febrero de 1933. — El presidente, Ascensio Lasarte.

"LA VOZ" EN TOLOSA**La sesión celebrada por el Ayuntamiento**

Presididos por el alcalde, señor Labayen, asistieron diez concejales, celebrando la sesión más breve en veintidós meses.

Se eleva a definitiva, por ser la única proposición, la subasta de 135 árboles a talar en el Prado grande de Igarondo, adjudicándose en la cantidad de 800 pesetas, a don Eustaquio Muñoz.

—A informe del arquitecto municipal, solicitud y planos para construir un garaje doble, dentro del recinto de la fábrica de los señores Mustad, que presenta el arquitecto don Gregorio Azpiazu.

—Se da lectura a la ampliación del informe solicitado por el señor Labadía, dimanado del criterio opuesto del arquitecto, don Adrián Lasquar, para autorizar al vecino don Pedro Otamendi la elevación de tres pisos en un terreno donde éste tiene un taller de carpintería.

El informe del arquitecto, con la ampliación, aconseja salvo el mejor parecer de la Corporación, que le sea denegada al señor Otamendi la autorización que solicita.

El señor Labadía entiende que el arquitecto municipal no expone ningún argumento legal que se oponga a la construcción por el señor Otamendi, y cita ejemplos entre los que resulta el de que ahora mismo en la zona de ensanche de Laskurain se está edificando una gran casa, al lado de "Eusko-Itxea", dentro de un patinaje. Lo propio se hizo contiguo a donde actualmente solicita el señor Otamendi, donde los Padres Cárdenas edificaron casa de vivienda y ahora se quiere prohibir al señor Otamendi. Entiende falta de justificación la argumentación del informe del arquitecto, entendiendo que debía autorizarse al señor Otamendi a realizar la obra, sin prejuzgar a qué se va a destinar, pues lo mismo puede ser para talleres que para viviendas. Cuando se vaya a destinar a éstas, es cuando tanto el arquitecto municipal como el subdelegado de Sanidad deberán autorizar o prohibir su habitabilidad, con arreglo a las disposiciones que rijan en la materia.

El señor Caballero expuso que el Ayuntamiento siempre debe orientarse por los peritos, pero que en el caso presente y ante las manifestaciones del señor Labadía, entendía que el asunto debía pasar a estudio de la Comisión de Obras.

El señor Labadía no se oponía a la propuesta del señor Caballero, pero entendía que aclarado suficientemente con anterioridad, y ante las exacciones del arquitecto, señor Lasquar, para él las razones denegatorias eran contundentes.

El señor Labadía, recogiendo manifestaciones del señor Labayen, advirtió que él sería el primero en votar que se aprobase el informe del arquitecto, si es que legalmente puede éste ser el único responsable de las consecuencias que puedan derivarse de la denegación. Pero como es el Ayuntamiento el que ha de responder y un recurso puede producirle gastos al Ayuntamiento, tenía que insistir para que a fin de cuentas, no resultase el pueblo el pagano.

El señor Goiburu se ratificó en cuanto había manifestado el señor Labadía, y que este convenimiento lo había adquirido por haberse molestado en revisar algunas actas. Entiende también que no podía prohibirse la construcción de la obra.

El señor Labayen, al ratificarse en su criterio, expuso que en ningún plano de la villa existe la antigua calle de Leiza, a lo que el señor Labadía le replicó: —Claro está, los planos que hay en el Ayuntamiento son modernos. Los otros, los que convenían, han desaparecido.

Al señor Doctorarena le parece bien lo prometido por el señor Caballero, y lo mismo entiende el señor Arsuaga.

Como resumen, se acordó que el informe del

arquitecto pase a estudio de la Comisión de Obras, la que deberá traer un informe para la próxima sesión.

—Se aprueban las condiciones para el blanqueo de las fachadas del edificio propiedad del Municipio de las Escuelas Pías y del cuartel de la Guardia Civil, acordándose celebrar el concurso el próximo día 15 de marzo, bajo el tipo de 251,62 y 496,88, respectivamente.

—Se dio cuenta del balance anual de pérdidas y ganancias en los servicios municipalizados de Agua y Luz. Los ingresos fueron de 258.996,44 y los gastos de 137.892,91, o sea, un beneficio durante el año 1932 de pesetas 121.103,53.

El señor Labadía propuso que ante lo halagüeño del resultado económico del ejercicio, constase en acta un voto de gracias para el personal afecto a ambos servicios.

El señor Caballero hace resaltar que no figuran ciertos intereses del capital, en gastos.

Labadía: —Ya estamos con la eterna canción del señor Caballero! ¡Ya sabe también por qué no figuran y por qué no deben figurar!

—El señor Labadía se ocupó del caso del señor que sufrió un accidente de trabajo y que por complicación con la enfermedad tan en hora, ha tenido la desgracia de fallecer. Ante lo delicado del caso, propuso que la Comisión de Policía estudiase lo procedente, sin olvidar que los empleados del Municipio son tan dignos de

consideración y humanidad como el resto de los obreros.

El señor Labayen prometió que el caso se estudiaría con imparcialidad y desde luego teniendo en cuenta la defensa de los intereses del Municipio, se tendrá también los de consideración y humanidad.

El señor Caballero, previniendo que el martes de Carnaval no asistirán los concejales a la sesión ordinaria, propone que se celebre al día siguiente, miércoles.

El señor Labadía juzga peligroso el miércoles, entendiendo que no debe alterarse la norma. Que no acude número suficiente el martes, pues se celebra la subordinaria el jueves, que las cabezas estarán más despejadas!

Sin más asuntos se levantó la sesión.

JUEVES GORDO

—"El Carnaval tolosano" es una farsa lírica desecharrante en cinco actos o días. Jueves, sábado, domingo, lunes y martes... Ayer empezó el primero, con la invitación de los "tarzqueros" a la eftenteta con el tradicional chorizo. Por la noche hubo misa de baile a cargo de la banda "Gure Txoko", bien aprovechada por cierto, por la ansiosa juventud, que ya está de lleno en el bullicio pidiendo "pelea", una pelea de la que ha de salir vencida el martes de madrugada... y nosotros que la veamos! —Arraiza.

"La Voz" en Vergara**En el Ayuntamiento. - La clausura de la nueva escuela municipal**

La sesión correspondiente a esta semana la celebra el Ayuntamiento en primera convocatoria, presidida por el alcalde, señor Zubizarreta, y con asistencia de diez señores concejales.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

—Informadas favorablemente por las respectivas Comisiones, se dispone el pago de las cuentas siguientes: de la Diputación de Guipúzcoa, de 2.442'10, por estancias de demóntenes vergarenses en el Manicomio de Santa Agueda durante el cuarto trimestre del último año; de la misma, de 229'15, por idem de Diego Aranzábal en el Asilo de Deusto; de la misma, de 3.336, por idem de enfermos procedentes de Vergara en los hospitales de San Antonio Abad y de Irún, y de Ignacio Galarraga, de 88'75, por diversos trabajos para las escuelas municipales.

—La Comisión de Fomento informa desfavorablemente la solicitud formulada por Casimiro Sarasola, de 66 pies cuadrados de terreno en el cementerio para construir un panteón, por no haber más que 55 en el punto que indica. Por esta razón queda desestimada.

—La Junta de Beneficencia propone, y el Ayuntamiento acuerda, la inclusión en la lista de Beneficencia municipal de los vecinos Esteban Gallastegui y Josefa Aguirrezaibar.

—Se informan los reunidos de un oficio por el que la Comisión Provincial participa el ingreso en el Hospital de San Antonio Abad de la enferma de Anguizor Antonia Azcárate Berraondo.

—Telesforo Monzón, como presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza, participa por escrito al Ayuntamiento el acuerdo adoptado por el Consejo Provincial clausurando la escuela municipal recientemente abierta, en vista de las denuncias recibidas sobre su apertura.

El señor Zubizarreta (L) dice que dicha escuela fué instaurada porque el Ayuntamiento entendió que en las escuelas municipales había un número excesivo de alumnos. Se sorprende de la decisión del Consejo Provincial de referencia y propone que, como no se oponen en el escrito del señor Monzón las causas de ella, se soliciten.

El señor Monzón, asistente a la sesión, manifiesta que el comunicado por el que el Consejo Provincial transmite el acuerdo no dice otra cosa que la clausura se dispone a consecuencia de las denuncias recibidas.

Se dispone pedir las aclaraciones propuestas por el alcalde, lo que, sin sorprendernos, porque ya nada nos sorprende, nos parece pueril.

—Es que hace falta decir que una carta nació en el seno del Consejo Local de Enseñanza, cuyo contenido conoce de punta a punta el señor Monzón, representante del Ayuntamiento en dicho organismo, encierra la denuncia y las causas y razones en que se funda?

—Es que el Ayuntamiento siente ya escrupulos formulistas? —Sí? Pues sí que es raro.

—Por indicación del alcalde, se dispone la poda de los árboles de los paseos, encomendando la labor al enterrador, José Manuel Iraeta.

—El mismo señor Zubizarreta expone la necesidad de proceder inmediatamente a los nombramientos del aguacil y del barrendero, cargos que se hallan vacantes.

Se dispone que el alguacil que se nombre disfrute del sueldo que tienen señalado actualmente los inferiores, y el barrendero, el que ha venido disfrutando también el inte-

"LA VOZ" EN VILLABONA**Para los Carnavales**

El Jurado mixto textil. - Conteste a un ruego

El domingo pasado, por la mañana, celebró el Sindicato Textil de esta villa, en una de las dependencias municipales, votación para la elección de vocales para el Jurado mixto de la industria textil de Guipúzcoa. La candidatura única que la U. G. T. había confiacionado y que se votó fué ésta:

Efectivos.—Federico Echezar Garro, Nicolás Aizkar Larrañaga, Víctoriano Pérez Ochoa, Laureano Aspízar López, Marcos Ortega Alain, Julio Fernández Serrano.

Suplentes.—Crescencio López Repiso, Marcelino Iriarzor Ortiz, Máximo Garaiburu Ortega, José Urrozola, Manuel Alberdi Uriá, Pío Iturbe Aguirre.

Naturalmente, los trabajadores conscientes de sus deberes de clase, dándose perfecta cuenta de la significación e importancia de dicha votación para la defensa de sus intereses, puesto que estos Jurados han de entender en los conflictos que puedan surgir entre patronos y obreros, acudieron en masa a la emisión del sufragio.

TALLA Y RECONOCIMIENTO DE MOZOS
El domingo tuvieron lugar las operaciones de talla y reconocimiento, habiéndose presentado 21 mozos pertenecientes a este pueblo.

ENFERMO
Se encuentra enfermo de algún cuidado don Ignacio Iñurrieta, concejal del Ayuntamiento de ésta, a quien le deseamos vivamente un pronto y total restablecimiento.

PARA LOS PRÓXIMOS CARNAVALES
Como todos los años, con motivo de las fiestas de Carnaval la Banda Municipal, alternando con el tamboril, ejecutará bailables, en los soportales de la Casa Consistorial, el domingo, tarde y noche, y el martes solamente por la noche.

La Junta directiva del Centro Republicano de esta localidad, en vista del enorme éxito que alcanzó el baile últimamente celebrado en su domicilio social, ha optado por organizar otros dos soberbios bailes de carácter familiar para las noches del domingo y martes de Carnaval, que serán amenizados por la hermosa radio-gramola del Centro.

Existe con tal motivo una expectación justificada entre las bellas y simpáticas republikianas para estos dos festivales, que a no dudar se verán muy animados.

CONTESTANDO A UN RUEGO
Con el fin de saciar la curiosidad de un ruego que varios lectores de LA VOZ nos formularon días pasados, diremos que en el nuevo Censo electoral de este término municipal figuran, de los 1.078 votantes de ambos性, 187 analfabetos. Ahora bien: estos que no han tenido, desgraciadamente, la dicha de aprender a leer y escribir, ¿deben tener el derecho de sufragio?

Nosotros opinamos que no, por la sencilla razón de que estos desheredados de toda educación primaria instructiva, en casos de la función electoral, obran la inmensa mayoría de las veces, por no decir siempre, sin conocimiento de causa, bajo el influjo de quienes las guían; y, por consiguiente, no son verdaderos responsables de lo que hacen con la emisión de su voto, y todo votante debe ser de ser de serlo—consciente de sus elecciones y deberes y derechos. —C.

SALÓN OLIMPIA - To'osa**6 GRANDES BAILES DE CARNAVAL.**

Domingo 26, lunes 27 y martes 28, tarde y noche los tres días. Amenizado por la Gran Orquestina JAZZ - MELODY, de San Sebastián, con variadísimo repertorio del clásico Carnaval tolosano, y una potente gramola. Ambigú a todo confort, regalos para señoritas, premios para disfraces y las entradas de tarde de señoritas dan derecho a la entrada al baile de noche.

No deje de acudir al

GRAN CARNAVAL TOLOSANO

— y al —

SALÓN OLIMPIA

sin antes ver la Casa Sánchez (Loyola, 47), en la que encontrarán variado surtido en camas, armarios, lavabos, mesas despacho y gran surtido en colchones. Vean su depósito de San Martín, 48. San Sebastián.

ULTIMOS DIAS DE LA LIQUIDACION

del mobiliario del

HOTEL CENTRAL

Habitaciones completas

desde 190 pesetas

HORAS DE VENTA: de 10 a 1 y de 3 a 6

Edificio del antiguo Hotel Central Calle Mayor, 3 SAN SEBASTIÁN

Feria de Muestras de Leipzig

PRIMAVERA 1933

PRINCIPIA EL 5 DE MARZO

INFORMACION POR EL

LEIPZIGER MESSAMT, LEIPZIG
o Guillermo Niessen, delegado en Guipúzcoa, RENTERIA

Cada cucharada conduce a la salud

EMULSIÓN SCOTT

24 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

"LA VOZ" EN IRUN "LA VOZ" EN EIBAR

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del alcalde señor Sáenz, y con asistencia de siete concejales celebró sesión la Corporación, despachando los siguientes asuntos:

Leída el acta anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de la recaudación obtenida en la segunda decena del mes, que asciende a 15.285,73 pesetas.

Se aprobaron las facturas presentadas durante la semana.

Pasó a la Comisión de Gobernación un escrito del guardia municipal nocturno, don José María Otondo, solicitando licencia.

Se accedió a lo interesado por don Martín Aldaco, que solicita certificación de un acuerdo municipal.

INFORMES APROBADOS

De la de Hacienda.—Proponiendo se concerta una operación de crédito con la Caja de Ahorros.

De la Comisión de Obras.—Autorizando a Carlos Indart, para sustituir la tubería de agua de su casa número 16 de la calle Mártires de Jaca.

—Idem, a don Antonio Gaztelumendi, para efectuar obra de reforma en la casa número 32 de la calle de Santiago.

De la Junta del Paro.—En la relación con el escrito formulado por los obreros sin trabajo.

De la Alcaldía.—Sobre expediente inscrito a un guarda de Arbitrios.

Ruegos.—El señor Iracheta dió cuenta de haber asistido como delegado de la Alcaldía, a la inauguración de la Feria de muestras de Bayona y Biarritz, y propuso se diese las gracias por las atenciones que se le guardaron como representante de esta ciudad. Así se acordó.

El señor Ostiz interesó el arreglo de la acera del camino de Behobia, contestando el señor Iracheta que la Comisión de Obras se ocupa de ello.

SE DIO CUENTA DE LA SIGUIENTE RELACION DE ASUNTOS SOMETIDOS A INFORME DE LAS COMISIONES

A la de Obras.—Escrito de don Juan Echenarro, solicitando autorización para sustituir la tubería de la casa número 3 de la calle de la Iglesia.

—Idem, de los señores Martínez y Compañía, solicitando autorización para trasladar el motor eléctrico de la casa Enecoitzberri, del barrio de Lapice a la número 20 de la calle Cipriano Larrañaga.

A la de Cementerio.—Escrito de don Adolfo Colinas, solicitando dos terrenos para la construcción de sepulturas en el Cementerio de esta ciudad.

A la de Gobernación.—Escritos de doña Agustina Zabala y doña Ana Ferrero, solicitando plazas de encargadas de los evacuarios de la plaza de Pi y Margall. Y se levantó la sesión.

JUNTA LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA
En la última sesión celebrada tomó posesión el vocal don Manuel Aristimuno y quedó definitivamente verificada la compra de un aparato cinematográfico destinado a las escuelas de Viteri y Párvulos, con el fin de dar a los niños sesiones cinematográficas de carácter pedagógico.

Asimismo se aprobó la ponencia presentada por la señora de Salis—que fué muy felicitada—respecto a Cantine Escolares. El estudio de tan importante tema, realizado por la citada dama, es digno de toda alabanza tanto por sus detalles técnicos como por su orientación pedagógica y democrática. Entra en los deseos de la Junta Local de Primer Enseñanza el crear para el curso próximo alguna o algunas—esto depende de la cantidad de que se disponga—de estas Cantine, aliviando con ello la situación de los numerosos niños necesitados de aquello, que por vivir lejos de la escuela, se ven obligados a desagradables desplazamientos en los días crudos del invierno.

Celebraremos que los buenos proyectos y propósitos de la Junta Local de Primera Enseñanza se vean convertidos en realidades.

UN ROBO

Otro más, podríamos decir, pues ya Irún va entrando en la categoría de grandes plazas americanas en cuanto a este asunto se refiere. Esta vez ha sido en una Zapatería—Artigas, Paseo de Colón, 7—donde a la madrugada del miércoles pasado entraron los amigos de lo ajeno, por el portal, forzando la puerta de la bodega. Una vez en ella hicieron un boquete por medio del cual pasaron a la tienda, de la que se llevaron cinco pares de zapatos valorados en 257 pesetas y veinticinco pesetas con treinta céntimos en metálico, que estaban guardados en un cajón del mostrador.

Y otra vez el disco de siempre: No han sido habidos los autores. Y—como nos dice al oído un amigo humorista— «Ni lo seáral. Cualquiera les coge a correr con tanto zapato...»

LOS CHAVALES DEL DÍA

En verdad que los tiempos adelantan mucho. Y, para ir de acuerdo con los tiempos, los chavales del día son sumamente modernistas en todo. Hasta para meterse con la electricidad. No tienen miedo a las chispas.

Es el caso, que desde hace algún tiempo se observaba la falta de bombillas de varias escaleras correspondientes a determinadas casas de la población. Como era evidente que las lámparas solas no podían esparirse, la Guardia municipal se dispuso a dar con los autores de las bazañas y ha-

lló una respetable banda de chavales que le habían tomado afición a este nuevo deporte.

Todos ellos serán puestos a la disposición del Tribunal Tutelar de Menores. Y se debía hacer más. Castigar duramente a los establecimientos que les compraban, a precio irrisorio, las bombillas que los chavales llevaban producto de su acción. Si los chicos son culpables, no lo es menos quien les alienta al robo de esa manera.

CASA DEL PUEBLO (U. G. T.)

Comité Ejecutivo de la Federación.—Se convoca a los miembros entrantes y salientes del Comité Ejecutivo de la Casa del Pueblo, a la reunión que se celebrará hoy viernes, a las ocho de la noche, para proceder a la entrega oficial de poderes.—C.

"La Voz" en Ormáiztegui

HOMENAJE MERECIDO

El consecuente y batallador republicano vergarés Victoriano Telleriarte, base y sostén de la democracia de dicha villa, que con su entusiasmo y sus doctrinas ha sabido adquirir prosélitos, contando hoy en Vergara con un hermoso local donde se cobijan un crecido número de demócratas, y contando con un baluarte para la defensa de la República y los postulados de Libertad, Justicia y Fraternidad, va a ser homenajeado en la próxima primavera.

Los actos consistirán en un grandioso mitin y la entrega de un álbum al homenajeado con las firmas de todos los republicanos y simpatizantes de la provincia, así como otros diversos actos que anunciamos oportunamente.

¡Bien por Telleriarte y por la democracia vergarresa!—Baso-trulo.

Ayuntamiento de Irún

SUMINISTRO DE UNA CAMIONETA

Hasta las dieciocho horas del día 3 de marzo próximo se admitirán proposiciones para el suministro de una camioneta automóvil, destinada al servicio de obras. Las condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Irún, 21 de febrero de 1933.—El alcalde: LUIS SALIS.

Sin un gran exceso de gasto en la cena de Carnaval no debe faltar



DEPOSITARIO: GALOOVON PIMARGALL, 41

NORTHERN

Assurance Company Limited
de Londres

Incendios, Accidentes
-- Responsabilidad --
Seguros marítimos

Agente en Guipúzcoa: R. ZATARAIN Mayor, 42
Teléfono 13-194

LA SESIÓN MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, señor Telleriarte y con asistencia de once concejales, celebró nuestro Ayuntamiento el miércoles la sesión semanal ordinaria.

Se aprobó el acta de la última sesión y varias cuentas de escasa cuantía.

—Se dió por enterada la Corporación de un oficio de la Comisión gestora, dando su conformidad para el ingreso y abonar la mitad, a partes iguales con el Ayuntamiento, de la estancia en el Manicomio de Santa Agueda del enfermo vecino de esta ciudad don Angel Bilbao.

—Se enteró de un oficio de la misma Comisión gestora, comunicando que en el concurso celebrado para la construcción de una escuela rural en el barrio de Santa Cruz, le había sido adjudicada esta obra, como mejor postor, a los señores Iparragirre y Osa, que se comprometían a realizarla en 29.100 pesetas.

—El director del Laboratorio Municipal, por medio de un oficio, dió cuenta del resultado de los análisis practicados en la vía pública, siendo multados los infractores Luis Marquina, de Zaldívar, con 10 pesetas; Luis Areitio, de Mallavia, con 5, y Nicacio Zubigaray, con 5 pesetas.

—Pasó a su respectiva Comisión una instancia del vecino don Julián Sarasqueta, que solicitaba una plaza de barrendero, y también otra de los señores don José Ibarzábal y don Clemente Echezarreta, solicitando autorización para la apertura de un almacén-depósito de compra y venta de aceros, lubrificantes, etc., en la calle de Galán, 76.

—En el capítulo de ruegos y preguntas, el concejal socialista señor Arrizabalaga hizo uso de la palabra manifestando que el martes de Carnaval, por figurar en la plantilla de conciertos diurnos, le corresponde tocar a la Banda; pero que por ser un día casi laborable y en evitación de caer perjudicado a muchos músicos que ese día trabajan, proponía que se debía de trasladar este concierto a otro día, siendo aprobada por la Corporación esta proposición, así como hacer esa modificación en la plantilla de conciertos.

Y sin nada más, se levantó la sesión.

El martes de Carnaval no es ninguna fiesta de la cristianidad: por el contrario, tiene un profundo sentido de popularidad y de eibarismo para este pueblo, y no obstante, el

Ayuntamiento acordó—como reseñamos arriba—la supresión del baile público que marataba la plantilla de la banda.

No podemos aplaudir este acuerdo de nuestros ediles, y es de suponer que éstos cosechan censuras por parte de la juventud y también de la gente madura.

Tenemos que confesar con toda franqueza y sinceridad que no nos convence este acuerdo adoptado, y por eso apuntamos aquí nuestro comentario para que llegue a conocimiento de los señores concejales que han dado, al parecer, a este acuerdo expansiones de orden personal, sin darse cuenta que tenemos una inmensa juventud, a la que hay que brindarle música, y más por la categoría de nuestra ciudad, que recibe en días tan señalados la visita de innumerables forasteros.

Se desea una seca, vascongada, de 35 a 40 años, para servir en casa de un doctor de Bilbao. Informará este correspondiente.

CAPÍTULO DE BODAS

Aunque en esta localidad, como en todas partes, es grande la crisis económica, no por ello se arredan las parejas de enamorados que en número de 14 han contraído matrimonio en esta "floreciente" estación.

A todos les deseamos una vida llena de venturas en el nuevo estado que han adoptado.

El domingo de Carnaval será la reapertura de la famosa sidrería de Leceta (valle de Arrate).

Estupenda sidra se pondrá a la venta

LETRES DE LUTO

Ha causado mucha pena en esta ciudad el fallecimiento del distinguido fabricante de armas don Jerónimo Belaustegoitia, que contaba 53 años de edad. Dadas las simpatías que en vida supo conquistar el finado y las que cuentan sus familiares, no dudamos que al entierro, que tendrá lugar hoy, viernes, a las diez de la mañana, acudirá gran concurrencia.

Reciba su alegre esposa, doña Cayetana Aldecoa, hijos y demás familiares, nuestro sentido pésame.

Ayer, jueves a las nueve de la mañana, se verificó el entierro de don Francisco Fernández. Al acto asistió muchísima gente, poniéndose de este modo de manifiesto las simpatías que contaba el finado.

A toda la familia doliente hacemos presente nuestra condoleancia.

LOS GRANDES PARTIDOS DEL DOMINGO

Para el próximo domingo la empresa de Astelena nos ha organizado dos magníficas combinaciones y que sin duda alguna resultarán del agrado de los aficionados, por la calidad de los contendientes que toman parte.

En el primer partido lucharán Irureta II y Urcelay contra Peru y Chapasta, y en el segundo, Echave V y Olalde contra Lete e Irusta.

Sastrería Moderna
Francisco Marquiegui
Ibarreco, 16, 2.º — EIBAR

EL "JUEVES GORDO"

Puede decirse que el primer día de Carnaval, bulliciosa, infantil y callejero, ha quedado reducido a una fecha del calendario. Apenas se han visto disfraces por las calles; pero ha influido mucho en la escasez de la cruceña del tiempo, pues ha estado nevando durante las horas del día.

El verdadero Carnaval fué por la noche, pues aunque las máscaras han brillado por su ausencia, se celebraron unos bailes de los buenos, en el Teatro del Frontón y en el Rialto, acudiendo a ellos público en abundancia, por ofrecer ambas fiestas atractivos, no iguales a los que se celebran dominicalmente, sino de esos otros bailes que se celebran una vez al año, propios de Carnaval. —Tomas Echale.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

AVISO

En los días 23 y siguientes de enero último tuvieron lugar los sorteos de amortización de las obligaciones de 1.ª y 2.ª serie Norte, 1.ª, 2.ª y 3.ª hipoteca de Asturias, Galicia y León y 1.ª y 2.ª series y Residuos de Tudela a Bilbao, correspondientes todas al vencimiento de 1.º de abril de 1933.

Quienes deseen conocer la numeración de los títulos que han resultado amortizados deben pedirla al señor Jefe de la Contabilidad Central, Estación del Norte, apartado 368, Madrid, o consultar la "Gaceta" de Madrid del 18 de febrero de 1933.

El secretario del Consejo:
FEDERICO DE REPARAZ.

Coñac TERRY V. O. y Centenario
Mazanilla MARÍA Agente: J. VALVERDE

Máquina de escribir
de ocasión vendida. Paseo de Alegorrieta, número 1, tercera derecha.

Página 14

La Voz de Guipúzcoa

24 de Febrero

"La Voz" en Beasain

LAS CANTINAS ESCOLARES

Sabemos que la Junta organizadora de las Cantinas escolares en esta localidad se ocupa y se preocupa de su establecimiento inmediato.

No somos amigos de soluciones precipitadas, que suelen tener como consecuencia un fracaso rotundo; pero la índole de la institución que se trata de implantar y la necesidad urgente, cada día más apremiante, exige una más rápida acción. No censuramos a nadie, porque conocemos la buena voluntad y el buen deseo de todos en llevar a feliz término este asunto; pero si excitamos a todos los que intervienen, o deben intervenir en él, a que se esfuerzen en llegar cuanto antes al final.

LOS CARNAVALES

Decididamente, Beasain se resuelve a poner buena cara al mal tiempo. Mal tiempo, desde todos los puntos de vista.

La Sociedad Recreativa Ferroviaria acaba de instalar en sus salones, con resultado excelente, un magnífico aparato radiogramofónico, que será inaugurado mediante la celebración de tres animados bailes en las noches de los días 26 y 28 del actual y 5 de marzo próximo. La Junta directiva, como de costumbre, obsequiará con dulces al elemento "emenino" que concurra al del día 5.

También el Casino Recreativo tiene organizados tres grandes bailes familiares, a base de un sexteto, en los mismos días que la Ferroviaria, y que tendrán lugar de nueve y media a doce y media de la noche.

A la juventud, y entre ella deben considerarse aquellos a quienes ni los años, ni el mal tiempo, ni las calamidades quitan el buen humor, se le presenta ocasión inmejorable para aventar penas y reírse de los peces de colores. — C.

NOTICIAS

AVISO A LAS CLASES PASIVAS.—El pago a las Clases Pasivas de los haberes correspondientes al mes de febrero consignados en esta Intervención, se verificará en los días del mes de marzo que se indican y por el orden siguiente:

Día 1.—Montepíos militar y civil y pensiones Magisterio.

Día 2.—Retirados jefes y oficiales, jubilados, jubilados Magisterio y excedentes.

Día 3.—Retirados por decretos de 25 y 29 de abril y 23 de junio 1931 y personal en reserva.

Día 4.—Retirados clases de tropa, cruces y remuneratorias.

Día 5.—Para todas las nóminas en general.

Día 6.—Retenciones.

Importante.—No serán abonados los haberes de aquellos perceptores que en el acto del cobro no justifiquen mediante declaración jurada, extendida en papel simple, que no perciben sueldo, haber, gratificación u otra clase de emolumentos del Estado, provincia o Municipio, distinto del de la nómina en la que se hallan incluidos en esta Delegación.

San Sebastián, 23 de febrero de 1933.—Alberto Peyrona.

*motores
Siemens
Los más conocidos*

INYECCION CURA. LA
YER BLENORRAGIA
Y TODA CLASE
DE FLUJOS

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS
Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR
SAN MARTIN, 52, 1º Izqda.—Teléfono 1-32-42
Clínico de la profaxisis antivenérea.
Consulta: de once a una y de cuatro a siete

Carnaval

Golas para "pierrots", serpentinas, bolas de nieve, sombreros, guirnaldas nacionalistas, narices, antifaces, guirnaldas de todas clases.

Urbieta, 19 — CASA CASTRO — Urbieta, 19
El domingo, abierto toda el día

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones.

Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5.

ALFONSO VIII, 7. Teléfono 10-8-77.



MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer no se registró en nuestro puerto más movimiento de buques que la salida del vapor "Cementos Rezola número 2", que con cemento a bordo zarpó para El Ferrol.

Por la noche quedaba atracado al muelle Este del puerto el vapor "Chakartegui I".

LA PESCA

Poco trajeron las embarcaciones menores que se hicieron a la mar ayer. Bien es verdad que también fueron muy contados los vaporcitos que salieron, pues en el puerto continuaban amarrados casi todos los de nuestra flota.

La pesca traída por la tarde por algún vaporcito fué anchoa, pequeña y escasa.

Los vapores de arrastre trajeron a puerta también muy regular cantidad de pescado, más bien poco que mucho.

EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera 2.198 kilos, a 6'00-5'30 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 465, a 5'60-4'75 la grande, y a 4'45 la pequeña.

Pescadilla, 4.207, a 3'90 la de bou, y a 2'75-1'60 la de pareja.

Gallos, 298, a 4'00-2'30.

Besugo de arrastre, 1.712, a 2'80-2'50.

Bacalao fresco, 103, a 2'80-2'50.

Cabras, 24, a 2'15-1'90.

Congrio grande, 41, a 3'25.

Sapo, 309, a 1'70-0'90.

Chicharro grande, 16, a 1'60.

Panchos, 521, a 2'25-1'40.

Ordinarios, 5.697, a 1'45-0'20.

Marrajo, 205, a 1'45-1'10.

Palomita, 2.580, a 0'85.

Langosta, 105, a 15.

Angula, 51, a 1'25.

Almeja, 180, a 2'50-1'30.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 3'23 de la madrugada; a las 3'40 de la tarde.

Bajamar: A las 9'32 de la mañana; a las 9'50 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo:

Situación atmosférica.—Una cufia de altas presiones, desde Islandia hasta el golfo de Vizcaya, separa las bajas presiones del centro de Europa y del Mediterráneo de una depresión que se encuentra en la región de Azores.

Nieva en casi toda Europa.

En el Cantábrico se observan algunos chubascos menos frecuentes que en los días pasados y menos fuertes.

El viento sigue soplando del sector Norte y hay alguna marejada.

El tiempo de lluvias y algunas nevadas continúa.

Tiempo probable. — Guipúzcoa: Viento variable pasando al cuarto cuadrante, moderado. Algun chubasco de agua o nieve.

En la mar: Viento moderado del cuarto cuadrante y algunos chubascos. Marejada.

Asociación General de Profesores Músicos

Se pone en conocimiento de todas las entidades de recreo (bien sean de carácter público o particular) que deseen organizar festivales para los próximos Carnavales, se dirijan para la formación de las orquestinas a actuar en los indicados días, a la Asociación General de Profesores Músicos, donde se les facilitarán los elementos necesarios.

Asociación General de Profesores Músicos

Embletrán, 11, primero. — Teléfono 12990

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 %	65,90
Exterior 4 %	80,40
Amort. 4 % viejo	73,75
5 % 1920	89,75
5 % 1926	97,00
5 % 1927 exento	27,50
5 % 1927 con imp.	83,55
3 % 1928	70,75
4 % 1928	85,50
4 1/2 % 1928	88,00
5 % 1928	84,50
5 % 1929	97,00
Deuda Ferroviaria 5 %	95,50
Bonos ore 6 %	211,50

VALORES ESPECIALES

Cédul. Banco Hipot. 4 %	80,85
" " 5 %	86,50
" " 6 %	97,75
Argentinas 6 %	2,22

ACCIONES

Banco España	515,00
Central	78,00
Hisp. Americano	159,00
Esp. Crédito	200,00
Hipotecario	285,00
Esp. Rio Plata	71,00
Duro Felguera	40,00
Tabacos	180,00
Minas del RIF	239,00
Ferrocarril del Norte	210,50
M. Z. A.	160,00
Metropolitano de Madrid	125,50
Azucareras	88,00
Explosivos	662,00
Hiso. Americana Electrada	876,25
Vengemor	146,00
Hidroeléctrica Española	129,50
Petróleos	103,75
Electra Madrid	121,50
Unión y el Fénix	370,00

BOLETA DE NUEVA YORK	12 1/4
FONDOS PÚBLICOS	94 1/8
Bélgica 5 % 1955	94 5/8
Canadá 5 % 1952	80/0
Chile 8 % 1941	106 1/4
British 5 1/2 % 1937	87 0/0
Noruega 6 % 1944	104 1/2
Suiza 5 1/2 % 1946	104 1/2

ACCIONES

American Smelting	12 1/4
-------------------------	--------

BOLSA DE PARIS

FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4 %	59,70
Deuda Francesa 3 %	73,08
" 4 % 1928	86,65

ACCIONES

Banco de Francia	11140
</

24 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

... UNA PESETA ...

ANUNCIOS ECONOMICOS

... UNA PESETA ...

A BAILAR! Enseñanza teórico-práctica independiente, sistema individual, ambos sexos. Motivo de cada figura. Aldámar, 34.

ACADEMIA de baile. Enseñanza por profesora; lecciones particulares y en grupo. Pedro Ezaña, 8, 1.º izquierda.

AGENCIA B. Pastor. Urge doncella fina, cocinera; ofrezo 500 todo, vascas, etc.; doncellas, cocina economía pueblo, 30 pesetas.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito cocinera reposera, doncella comedor Biarritz; ama seca; primera doncella Mondragón 75 pesetas.

ALFONSO VIII 5. Tlf. 15-3-32. La casa que más paga los objetos de arte y valor. Toda clase de alhajas, muebles y papeletas Monte.

ALMONEDA interesante. Salón Luis XIV, piano coja Gaceau, brasero antiguo, espejos, camas 15 pesetas ocasión. Fureos, 5, 1.º

ALHAJAS Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ALQUILANSE buenos locales para garaje, almacén o fábrica en Trueba, 11. Informarán en la portería.

ALQUILÓ parte de espaciosa e higiénica bodega, con buena entrada, sitio muy céntrico. Razón: Easo, 29. Bar.

A PLAZOS y al contado, 25 ptas. descuento en traje o gabán. Sastrería fina de Rogelio R. Peña y Goñi, 12, 1.º Teléfono 15-3-65.

BALANZA automática. Se compraría ocasión buen estado. Informarán teléfono 15-2-07.

ATENCIÓN Liquidamos aparatos radio americanos 7 y 8 lámparas, modelos 1932, a precios increíbles. Martínez y Arroyo. Rentería

ATENCIÓN Vendo armarios luna, camas, mesas, sillas, mesitas y máq. Singer; bici, estufas, todo de ocasión. Fuenterrabía, 38.

A 3 PESETAS Limpio plumas, checos y vestidos; trajes y trincheras a 4 ptas. en 24 horas. Plaza de la Constitución, 17, 2.º

BASCULAS nuevas y de ocasión se venden para todo comercio e industria. Talleres S. Martín, 12. Basculas «Riata». Tlf. 4-19-34.

CABALLERO, desea pensión único huésped: preferible casa señoras solas. Escribir esta Administración, Antonio.

CALLE ZABAleta F-bis 5.º deha. Se alquian dos cuartos, uno para persona sola y otro para matrimonio. Se toma pensionario

CASA PARTICULAR, poca familia, desea dos huéspedes, pensión económica, todo el año. Razón: en esta Administración.

COMEDOR, vestíbulo y despacho en estilo vasco, se venden de ocasión en la calle de Iparragirre, 6.

COMPRO todo su valor. oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero: Sres. L. Romero P. Guipúzcoa.

OPSES y jerseys a medida desde 15 pesetas.

CHECOS desde 12 ptas. Plumas a 8, para señora y caballero. Trincheras de 12 a 25. "Petit Paris": Urbeta, número 39.

DESEASE piso vacío, renta de 15 a 40 duros mensuales; ofertas bajo sobre al número 40.

DESEO cachorro lulu. Informarán Fermín Calbetón, 4, 6.º izquierda.

DESEO gabinete para matrimonio con dos niños, derecho a cocina, para todo el año. Razón en esta Administración.

DESEO piso pequeño, vacío, soleado, céntrico, familia reducida, informes inmejorables. Teléfono 13-2-65.

EMPLEADOS OBREROS: Si queréis vestir bien y con grandes facilidades de pago, id al «Crédito Donostiarra». Fuenterrabía, 32.

FRANCES, por señorita diplomada. Lección particular. Razón en la Administración.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guitaria, 5. CASA INTRRIETA

HUEVOS del día, garantizados, de la granja de la Paz; gran reconstituyente. Casla, Urbeta, 6.

IGUAL PRECIO que al contado, trajes confeccionados y muebles; 3 pesetas semanales. San Vicente, 1. (Junto a Aldámar).

MADRID-EASO. Loyola, 1, 1.º Teléf. 13.412. Ondulaciones permanentes, rápidísimas y perfectas desde 15 pesetas.

MADRID-EASO. Loyola, 1, 1.º Teléf. 13.412. Especialidad en tintes rubios (platino) desde 20 pesetas.

MADRID-EASO. Loyola, 1, 1.º Teléf. 13.412. Manicuras, celistas de primer orden: dos pesetas servicio.

MADRID-EASO. Loyola, 1, 1.º Teléf. 13.412. Ondulación al agua. 2 pesetas. Marcel, 2'50 Corte. 1'50. Lavado. 1'50.

MARIA MARTINEZ. Profesora en partos. Consulta y habitaciones para embarazadas. Carquizano, 1, 2.º (Gros). Tlf. 4-18-78.

NO COMPRAR leña para calefacción, chimeneas y estufas sin consultar precios. Autonomía, 15. Teléfono 12-2-13.

OCASION: Vendo cochechito niño seminuevo, muy barato. Razón: Peña y Goñi, 11, 3.º derecha.

OCASION: Vendo los muebles de un piso, por tener que dejarlo. Dirigirse a San Martín, 49, tienda de ultramarinos.

OBREROS. La economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos. Confecciones general. "Petit Paris": Urbeta, 30.

PAGO todo su valor. oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero: Sres. L. Romero P. Guipúzcoa.

PARAGUERIA Popular "Petit Paris". Precios de grandes fábricas en serie. 275 a 15 ptas. Urbeta, 30. No confundir.

PERDIDA de cartera conteniendo un billete de 25 ptas. y varias facturas. Gratificáré 25 ptas. su devolución. Razón: esta Admón.

PIERROTS se hacen a 350 y toda clase de disfraces. Nueva Avenida de Ategorrieta, 2, primero-derecha.

PISO céntrico, primero, propio para médico o modista, cedo comprándome muebles económicos. Plaza Guipúzcoa, 11. Portería.

BUICK Roadster, 2 asientos, 2 auxiliares, en buen estado, se vende; precio ventajosísimo. Dirigirse Tlf. 13-4-31.

RADIOS modernísimos ofrecemos a cambio de pianos, gramolas, etc. Casa Díaz, Avenida 3. San Sebastián. Teléfono 10-1-52.

SASTRERIA Económica "Petit Paris". Traje a medida. 68 ptas., en serie, desde 40. Gabanes baratísimos. Urbeta, 39.

SE ALQUILAN dos habitaciones y comedor exterior, amueblado o sin amueblar. Informarán: 31 de Agosto, 22, 3.º

SE DESEA un torno mecánico de 1 1/2 a 2 metros entre puntos, de ocasión. Razón: esta Administración.

SE DESEAN huéspedes para dormir y limpieza a una peseta camas todo el año. Razón José María Soroa, 8, 1.º centro.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas.; trajes de caballero, 5; señora, 3; en 24 horas. Aldámar, 30, 5.º izqda. Teléfono 13-4-62.

SE LIMPIAN trincheras y trajes de caballero a 4 ptas. en 24 horas; se garantiza la limpieza. Aguirre Miramón, 4, 6.º centro.

SEÑORAS: no se hagan la permanente sin antes visitar al peluquero de Madrid; precios económicos. Paseo Colón, 15. Tlf. 10838.

SE SUBARRIENDA local para peluquería de caballeros o cualquier tienda, cerca del Boulevard. Informarán en esta Admón.

SE VENDEN armario luna, dos camas pequeñas, mesilla, 2 sillones y mesa mimbre; reloj; abstenerse trapicheros. Razón Admón.

TERMOMETROS clínicos, gran surtido, al mayor y al detalle. Sociedad Higiénica, Garibay, 22. Urbeta, 9.

TRASPASÓ negocio en marcha en la capital, con buen rendimiento por no poder atender su dueño. Fuenterrabía, 13, 1.º

TRASPASO Sastrería primer piso, renta 17 duros, por el precio del mobiliario. Informes teléfono 15-3-65.

VENDERIA o cambiaria coche marca Fiat, 501 11-HP por una camioneta usada de dos toneladas en buen uso. Informes: Tlf. 14-9-59.

VENDESE coche europeo moderno, 7 plazas, barato, estado nuevo. Informarán Garaje Minchero. Carquizano, 3.

VENDO dos máquinas de escribir seminuevas; Underwood de oficina y Mercedes portable. Ocasión. San Bartolomé, 5, 1.º

VENDO máquina de escribir y prensa de copiar. Urdaneta, 12.



FRONTON MODERNO. Grandiosos partidos de pelota para hoy, a las tres y media tarde. Primero, a palo: Chiquito de Bilbao y Villorro II contra Narru II y Pasay. Segundo, a remonte: Ochotorena y Echániz (J.) contra Música y Aramburu.

TEATRO VICTORIA EUGENIA. Gran compañía de comedias Bassó-Navarro. Funciones para hoy. A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche. La comedia popular en tres actos "Los caballeros".

TEATRO DEL PRINCIPE. Cine sonoro Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, siete y cuarto y a las diez y media de la noche. La película documental "Un rincón de Yoland" y el valioso estudio pedagógico sobre el destino de los parias "El camino de la vida", por Iván Kiria.

SALON MIRAMAR. Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y media y a las diez y media de la noche. "Relámpagos Deportivos num. 1.402" y la amena comedia "El teniente de navío", por Anna Neagle y Henry Edwards.

TEATRO CINEMA PETIT CASINO. Cine sonoro. Sesiones de cinco y cuarto de la tarde a nueve y a las diez y media de la noche. "Teatro de Marionetas" y la película dramática "El doctor Arrowsmith", por Ronald Colman y Helen Hayes.

PAJALCIO DE BELLAS ARTES. Cine sonoro. Sesiones de cinco y cuarto de la tarde a nueve y media en punto. La película cómica "Los músicos juegan" y la interesante superproducción "La escuadrilla deshecha", por Richard Dix.

TEATRO TRUEBA. Cine sonoro. Sesiones de tarde, a las cinco y cuarto y siete y cuarto, y a las diez y media en punto de la noche. "Las Olimpiadas de 1932" y el "film" dinámico y agreste "La hacienda misteriosa" por George O'Brien.

GRAN KURSAAL. Funciones para hoy. A las cinco y cuarto de la tarde a las siete y media y a las diez y media de la noche. Gran éxito de "Polly, la chispa del circo", por Marlon Davies y Clark Gable.

COLON CONCERT. Varietas. Sauter tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

VENDO perchero antiguo, armario de luna, cama turca y muebles para libros. Calle Segundo, Esnaola, 5. Frente Plaza de Giro.

VENDO perchero 30 pesetas; gramófono hoja, 40; jergones, a 6. Usandizaga, 2, Bajo.

VENDO, por lo que den, dos días solamente. estantería y escritorio tienda. Agencia San Julián, Camino, 4.

VERDADERA ganga, coche de niño, nuevo, que ha costado 140 ptas. vendido en 70. Libreja José Valverde. Mayor, 10. Pasajes.

ZAPATERIA. Gran taller de reparación de calzado: mediasuelas y tacones señora 3 pesetas; caballero. 5 ptas. Peña y Goñi, 1.

Felipelesús Charlén (Abogado)

Asuntos Contenciosos-Administrativos
SAN MARCIAZ. número 26 1'

Loriol había ido con frecuencia a la avenida Friedland y visto al señor Ludovice, mayordomo del hotel de Camelias, pero siempre había obtenido la misma respuesta:

—Aún no ha vuelto la señora.

El agente que había encargado de hacer pesquisas por los alrededores de Villanueva de San Jorge, no descubría nada, a pesar de haber preguntado a todos los comerciantes del país, y de haber llevado sus investigaciones a todas las pequeñas localidades vecinas, como Crosne, Jères y Lagrange.

De Marsella no se había recibido noticia alguna. El equipaje de Camelias continuaba en el "Hotel del Universo y de Castilla", y la maleta del falso Lauzier, permanecía en la sala de equipajes de la estación.

Transcurrían los días y ni el menor resultado se obtenía.

Lapalud, vió con desprecio que su noticia en los "hechos diversos", no había producido efecto alguno.

Rosa Corbel continuaba en la calle de la Dama, y creía sinceramente estar en seguridad en casa del antiguo empleado de Lautal.

Todos los días, durante la comida, tenía largas conversaciones con Lapalud, quien empeñaba a creer que no lograría descubrir a Pedro Lourdes.

En dicha casa se hallaba Lapalud una noche, cuando a cosa de las diez llamaron a su puerta. Era Béconlet.

El amigo de Lapalud estaba sofocado, más por la noticia que llevaba, que por la precipitación con que había subido la escalera.

En cuanto el policía aficionado reconoció su voz acudió a su encuentro, y al ver su demudado semblante, comprendió que sucedía algo grave. Le condujo al despacho donde en otro tiempo le vimos en compañía de Luis Rosa, y

—Yo estaría salvada... y seríamos ricos.

—No me ha dicho usted que cuando estuve en la calle del Palomar Viejo, iba acompañado de una mujer? Tenía él cierta clase de relaciones... una querida, por ejemplo?

—No, Isidoro, a quien yo conozco desde hace más de seis años,

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito, reflejado en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO LIBRANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES
EN SAN SEBASTIÁN: 3 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 3 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 3 meses, 17 pesetas; 6 meses, 35; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

— DEL PENSAR Y DEL VIVIR —

¿SE HUMANIZARA EL SALVAJISMO?

por Antonio Zozaya

Se ha comentado ya, con observaciones muy atinadas, la muerte del boxeador rival de Carnera, el gigante, en el "ring" o tablado de "Madison Square". En verdad, la actitud de los espectadores de la lucha brutal, al saber el resultado del encuentro, no ha debido sorprender a nadie que conozca la psicología de las multitudes. La muchedumbre (lo sabían ya Rossi y Piazz) quiere siempre lo bueno, pero de una manera inconsciente y pasando, sin escrupulos, sobre el mal. En toda competencia busca una selección más o menos brutal, pero selección al caño, y quisiera que el vencido desapareciese de la corteza terrestre; mas luego, cuando reflexiona cada uno de sus miembros y se da cuenta de que la víctima también es de carne, que tiene afectos y seres que le profesan amor o amistad y que es capaz de sentimientos humanitarios, entonces se lamenta de su desgracia, pero siempre demasiado tarde. Spencer decía que cien espectadores de los más inteligentes, reunidos ante un escenario teatral, componen una sola inteligencia menos que mediana. Ello puede ser cierto o no; pero en lo que no cabe el menor género de duda es en que dos mil personas ilustradas, situadas ante un tablado de boxeo o de pugilismo, componen un solo bruto, incapaz de misericordia.

Háganse cuantos aspavientos tardíos se quieran ante la muerte del infeliz斗牛士, lo cierto es lo afirmado ya por otros cronistas: el público va, precisamente, al espectáculo a ver cómo un luchador hace al otro el daño posible. Carnera se encogerá de hombros cuando se le acuse de homicida. "Se me ha dicho—contestará a sus jueces, si llega a comparecer ante un Tribunal, que mucho lo dudo—, se me ha afirmado que la lucha era legítima. Yo no me he salido de sus reglas; si, al golpear a mi adversario, con todas mis fuerzas, hubiera hecho mal, no se me hubiera permitido el combate. No soy yo el primero; ni soy el último; que ha matado sobre el tablero a su competidor. La culpa no es mía, sino de una sociedad y de un Gobierno que autoriza la barbarie, que, digase cuánto se quiera, nunca podrá ser humanizada."

Tal respuesta sería la única procedente. Es cierto: la barbarie no puede ser humanizada, y ésta es la alegación procedente en la "Sociedad de Naciones" cuando se pretenda humanizar la guerra. ¡Humanizar la guerra! Pero si la guerra es la inhumanidad misma! Admitida, ya no hay más remedio que dejarla en su absoluta libertad salvaje. Horroriza contemplar el casco, roto por la metralla, de un soldado alemán o francés muerto en la trinchera; pero, para su infundada madre, la pérdida del hijo sería tan horrible desgracia si hubiera muerto de un bayonetazo en pleno corazón, como la víctima del protagonista de la película "Remordimiento". Los casos de conciencia al estilo de los gatos de la fábula no son sino hipócritas simulaciones de piedad. La guerra es la guerra; a ella se va a matar a los enemigos; pensar en humanizar semejante crimen es carecer de entendimiento y de sensibilidad. Se quiere, sin duda, que los hombres mueran, pero sin que se sepa y, a ser posible, sin que la conciencia de los espectadores se alarme; que perezca un gladiador, pero no en la arena, sino en el "soplíarum"; que la guerra subsista, para defender los intereses de unos cuantos millonarios, pero que no se corra el peligro de que la brutalidad sea tan enorme que ponga en riesgo la existencia misma, ni siquiera la tranquilidad de los verdugos.

Ahora lo que sí diré es que, siendo millones de veces más criminal la guerra que el pugilismo, hay en éste algo que para mí le hace más despreciable. A la guerra es posible acudir, colectiva o individualmente, en defensa de un ideal. Así lo han creído los mismos guerreros y los soldados llevados a hacer frente a las ametralladoras y a los tanques. Desde el primer combate histórico se ha dicho a los combatientes que iban a defender el sagrado prestigio de una divinidad (guerra de religión), o los fueros de una legítima autoridad consagrada en Jerusalén, en Atenas, en el Capitolio, en Reims, en Toledo o en Westminster (guerras de sucesión), o el bienestar de todo un pueblo necesitado de expansión territorial y capacitado para llevar una cultura superior a otras regiones del planeta (guerras de conquista). A contemplar la lucha a puñetazos de dos atletas no se va sino a satisfacer los instintos más bajos de la fierza humana. Y hay más: son unos cuantos hombres los que se complacen, mediante la guerra, en sacrificar a millones de semejantes suyos, y, por ende, la responsabilidad es de muy pocos; mientras que ante el "ring" son miles de curiosos sanguinarios los que se hacen responsables de la vergüenza, de la humillación, del sufrimiento y de la muerte de uno. En la comparación entre la mayoría idealista que sucumbe en la

guerra y la sensual que contempla sin riesgo el ajeno peligro en la fiesta de toros, en el boxeo y en otros espectáculos análogos, esta última debe, con razón, ser menospreciada; ha retrocedido a las lindes de la animalidad, aunque luego, ante el cadáver de una de sus víctimas, pida que sea suavizada la lucha, y que cuando muere un púgil o un torero, sea en su cama, a consecuencia de los golpes recibidos para complacer a los paletos del espíritu que se deleitan al verlo rodar como una masa inerte; pero pudiendo certificar el médico forense que falleció víctima de una enfermedad cualquiera de las clasificadas por los patólogos como "comunes".

Hay que hablar claro: la guerra es una salvajada, un crimen sin disculpa, y el salvajismo no puede ser humanizado. Los espectáculos brutales son muestra de barbarie, y la barbarie es incapaz de saturarse de piedad. Carnera no es culpable de la muerte de su rival, sino en cuanto carece de instrucción y de reflexión suficientes para colocarse por encima de la intelectualidad y la moralidad de su tiempo; se le paga por pegar y pega, como a los fabricantes de explosivos se les recompensa su fabricación y los fabrican. A quien hay que educar es a la masa, mucho más atrasada que lo que se figuran los optimistas. El pueblo todavía es esclavo; no quiero reconocer, como el "Rienzi" de Rosario de Acuña, tardíamente glorificado, que merece serlo y que es comparable solamente a una fiera que necesita ser encadenada.

Hogares :nuevos:

Manuel Gurruchaga - Pepita Más



La señorita donostiarra Margarita Salaverria, hija del ilustre escritor don José María, es la primera mujer española que ingresa en la carrera diplomática, en la que ocupará un puesto ganado en brillantísima oposición.

(Foto Hernando.)

Teléfonos de LA VOZ
Administración y Talleres ... 10-9-89.
Dirección y Redacción 10-0-24.



Una linda señorita, que reúne grandes encantos en su cuerpo menudo, contrajo ayer matrimonio: Pepita Más González, hija de nuestro estimado amigo el funcionario de Aduanas don Emilio Más, con un joven, digno esposo para quien supo atraer por sus encantos y sus virtudes al hombre que ha de ser compañero suyo en la vida: Manuel Gurruchaga Michelena, industrial conocido y prestigioso en esta ciudad.

El contrato matrimonial se firmó a mediiodia en el Juzgado; la ceremonia nupcial religiosa en la iglesia del Buen Pastor, a las cuatro de la tarde. Ayer.

Fueron padrinos en la boda el padre de la novia, don Emilio Más y la madre del novio, doña Eloisa Michelena. De testigos del enlace

actuaron ante la Ley don Enrique González y don José Pérez-Hidalgo, por parte de la novia; por parte del novio, don Manuel Gurruchaga y don Evaristo Cárasa. Dos lindas niñas, Eloisa Hernández y Marisol Gómez, llevaban la cola del albo vestido de la novia en la ceremonia religiosa.

Colofón de la boda para los invitados, fué una fiesta sumamente agradable que se celebró en el amplio comedor del hotel María Cristina, donde se sirvió un lunch. Y eran muchos y distinguidos los invitados.

A los nuevos esposos deseamos venturas sin tasa, felicidad en su nueva vida.

A sus familiares, a los padres de los novios, enviamos nuestras felicitaciones.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

24 DE FEBRERO DE 1903 •• La compañía de aficionados, con gotas profesionales, que actuaba en Bellas Artes, "se metió" con el "rouaevile" francés, con música, "Manzelle Nitouche" y lo sacó muy bien; tanto que se dispuso una nueva representación, que sirvió de despedida de la compañía, para el domingo de Piñata.

•• Los concejales carlistas del Ayuntamiento de Pamplona, que eran unos buhos, o unos cavernícolas como decimos ahora, presentaron la dimisión de sus cargos porque el alcalde—el amigo Vizcaí—cedió el Teatro Garrido a dos Casinos para dar dos bailes de máscaras. Hasta los mismos carlistas se rieron de la ridículo de sus concejales.

•• Procedente de Viena, a donde fué con motivo de la enfermedad de su madre, regresó a Madrid la reina doña María Cristina con la infanta María Teresa. Tanto en Irán como en San Sebastián fueron cumplimentadas por las autoridades y personas destacadas del monarquismo.

•• En este segundo día de Carnaval hubo un lamentable incidente entre unos soldados y unos paisanos en una taberna de la calle Mayor por una cuestión baladí. Pero un gastador sacó un machete e hirió en la cara a un paisano. Este sacó un revólver y disparó contra el gastador, hiriéndole de gravedad. El resultado fué: uno a la cárcel y otro al hospital.

•• En Jai-Alai se jugó el día anterior el partido de pelota entre los hermanos Chorten contra Serralle y Oyarzábal. Concertado a veinte tantos, lo ganaron los hermanos, que dejaron a sus contrarios en doce tantos. Hubo muchísimo público tanto local como foráneo.

•• El obispo de Santander publicó una pastoral contra las impías fiestas de Carnaval. En vista de ello, el ex vicario de Zarautz anunció que venía el mal tiempo y para no dejar mal a ambos, cambió el tiempo, saltó el viento a lo desagradable y llovió. ¡Se había fastidiado el Carnaval callejero! ¡Ahora bien! En locales cerrados hubo mucho más Carnaval que el día anterior. ¿Pues qué?

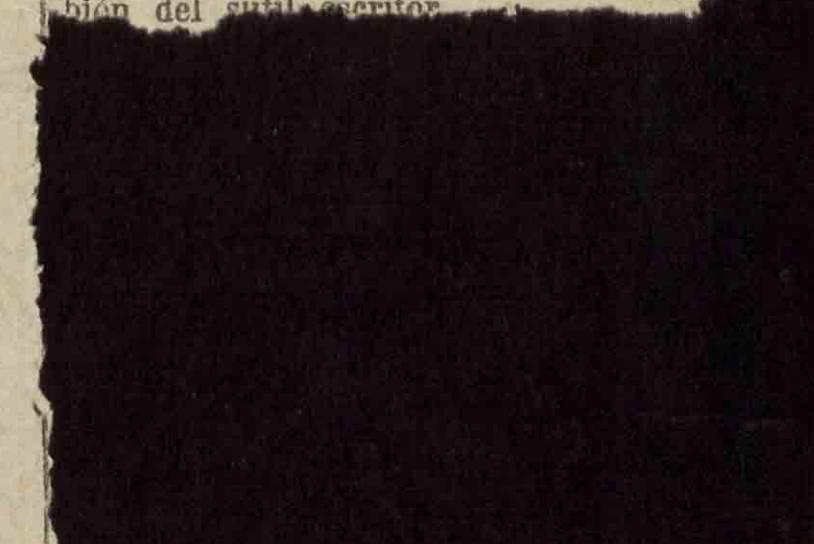
La fiesta del Club Cantábrico resultó verdaderamente preciosa y los preparativos para el tercer día de Carnaval eran de aquellos de "Ruia el infierno, brame Satán..."

Ateneo Guipuzcoano

Mañana disertará don José Manuel Melgarejo

Mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, subirá al estrado el joven escritor y poeta don José Manuel Melgarejo, hijo del notable autor de "El Secreto de Próspero".

El señor Melgarejo disertará sobre el tema "Poesía lírica y dramática", consistente en la declamación de varias poesías de que es autor, terminando con la lectura de un acto de la obra "El poeta y su sombra", original también del sutil escritor.



Condena por delito de imprudencia simple

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando a Ramón Iribarren, como autor y responsable del delito de imprudencia simple, con infracción de reglamentos, muerte, lesiones y daños, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Otra sentencia ha dictado el Tribunal, de conformidad con lo solicitado en la vista del juicio ora lpor el letrado señor Lasa, o sea, considerando al procesado Manuel Tazón autor del delito de estafa y condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Ayer, a las diez y media, se celebró la vista de una causa por divorcio, actuando el teniente fiscal y el letrado defensor, señor Lastagaray.

Hoy, a las diez y media, otra causa por divorcio, letrado, don Pablo Eguíbar Munita.